



# Universidad **Mariana**

Relación entre los estilos parentales, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conducta antisocial y delictiva en adolescentes de 15 a 17 años de una Institución Educativa de la ciudad de Pasto

Valeria Estefanía Alfaro Ramírez  
María Alejandra Cerón Eraso  
Valeria Ivanna Lagos Egas

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Psicología  
San Juan de Pasto  
2023

Relación entre los estilos parentales, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conducta antisocial y delictiva en adolescentes de 15 a 17 años de una Institución Educativa de la ciudad de Pasto

Valeria Estefanía Alfaro Ramírez

María Alejandra Cerón Eraso

Valeria Ivanna Lagos Egas

Informe de investigación para optar al título de: Psicóloga

Asesora

Mg. Sandra Yaneth Quiroz Coral

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Psicología  
San Juan de Pasto  
2023

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son  
responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007  
Universidad Mariana

## **Agradecimientos**

Agradecemos al programa de Psicología de la Universidad Mariana por confiar en nosotras y permitirnos realizar todo el proceso investigativo. De igual manera, agradecemos a los docentes del programa, especialmente a los encargados del área clínica quienes a lo largo de la carrera, compartieron con nosotras sus valiosos conocimientos, no solo en la parte educativa, sino también en la parte humana, dejando en nosotras valiosas enseñanzas.

A la Institución Educativa donde realizamos el proceso investigativo, agradecemos por su disponibilidad, amabilidad, y recibimiento, puesto que sin ellos no hubiese sido posible realizar la investigación.

Finalmente queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Mag. Sandra Yaneth Quiroz, quien fue nuestra principal colaboradora durante todo este proceso, quien con su conocimiento y colaboración permitió el desarrollo de esta investigación.

Gracias a todos y cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mi madre y mi abuela, quienes a lo largo de la carrera me brindaron el apoyo necesario en mi proceso de formación profesional, les agradezco por que sin el amor incondicional y el apoyo constante no habría sido posible el desarrollo exitoso de este proyecto.

Alejandra Ceron

## **Contenido**

Introducción	11
1. Resumen del proyecto	13
1.1 Descripción del problema	13
1.1.1 Formulación del problema	17
1.1.2 Sistematización del problema	17
1.2 Hipótesis	17
1.2.1 Hipótesis de trabajo	17
1.2.2 Hipótesis nula	18
1.3 Justificación	18
1.4 Objetivos	20
1.4.1 Objetivo general	20
1.4.2 Objetivos específicos	20
1.5 Marco de referencia	21
1.5.1 Marco contextual	21
1.5.1.1 Macro contexto.	21
1.5.1.2 Micro contexto.	22
1.5.2 Marco de antecedentes	22
1.5.3 Marco teórico – conceptual	28
1.5.4 Marco legal	32
1.6 Metodología	34
1.6.1 Paradigma	34
1.6.2 Enfoque	34
1.6.3 Tipo de estudio	35
1.6.4 Diseño	35
1.6.5 Población y muestra	35
1.6.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información	39
1.6.6.1 ESPA-29.	39
1.6.6.2 Crafft-Carlos.	40
1.6.6.3 El Cuestionario A – D.	41

1.6.7 Ubicación de la investigación	42
1.7 Elementos éticos y bioéticos	42
2. Análisis de los resultados	44
2.1 Descripción general del método de análisis	44
2.2 Procesamiento de la información	46
2.3 Correlación	50
2.4 Discusión	54
3. Conclusiones	62
4. Recomendaciones	64
Referencias bibliográficas	65
Anexos	77

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables.	36
Tabla 2. Descripción del procedimiento metodológico	41
Tabla 3. Frecuencia de estilos de socialización parental de la madre	47
Tabla 4. Frecuencia estilos de socialización parental del padre	47
Tabla 5. Medidas de tendencia central conducta antisocial	48
Tabla 6. Medidas de tendencia central conductas delictivas	48
Tabla 7. Medidas de tendencia central referentes al consumo de alcohol.	48
Tabla 8. Estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión aceptación e implicación (AI) y la relación con la variable de conductas antisociales	50
Tabla 9. Estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión de coerción e imposición (CI) y conductas antisociales	50
Tabla 10. Estilos de socialización parental asumidos por la madre y el padre en la dimensión aceptación e implicación (AI) y la relación con la variable de conductas delictivas	51
Tabla 11. Estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión de coerción e imposición (CI) y la relación con la variable conductas delictivas.	51
Tabla 12. Correlación entre estilos de socialización parental de la madre y el padre en la dimensión aceptación e implicación (AI) y el consumo de alcohol	52
Tabla 13. Correlación entre estilos de socialización parental de la madre y el padre en la dimensión coerción e imposición (CI) y consumo de alcohol	53
Tabla 14. Correlación entre conductas antisociales y consumo de alcohol	53
Tabla 15. Correlación entre conductas delictivas y consumo de alcohol	54



## **Índice de Figura**

Figura 1. Fases del método general de análisis	44
Figura 2. Histograma de la prueba Crafft-Carlos.	49

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Consentimiento Informado No. 1	77
Anexo B. Lista de Chequeo	80
Anexo C. Escala de Carlos Crafft	81
Anexo D. ESPA- 29	82
Anexo E. Cuestionario de Conductas Delictivas y Antisociales AD	83
Anexo F. Permiso utilización prueba CRAFFT-CARLOS, validada para Colombia	84
Anexo G. Permiso utilización de la prueba Estilos de Socialización parental ESPA y Cuestionario de Conductas Delictivas y Antisociales AD	85
Anexo H. Autorización de pruebas psicométrías	86
Anexo I. Solicitud permiso para el desarrollo de investigación estudiantil.	87

## **Introducción**

La presente investigación permitió conocer y analizar la relación entre los estilos de socialización parental, el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y la realización de conductas antisociales y delictivas en adolescentes de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto. Por lo cual se enfocó en conductas de riesgo, puesto que estas están presentes en el contexto socio-cultural y corresponden a una manifestación externa transitoria de la metamorfosis por la que atraviesa el adolescente. De esta manera, se dio a conocer la importancia del conocimiento y reconocimiento de los estilos de socialización parental, entendidos como “pautas de comportamiento de los padres con los hijos en múltiples y diferentes situaciones” (García, 2020), expresadas en tres estilos que los padres pueden implementar en esta etapa como: el estilo autorizativo, permisivo, negligente, indulgente y autoritativo. Lo anterior fomenta al desarrollo de la autoestima, confianza en sí mismos y la capacidad de autocontrol o por lo contrario pueden desencadenar conductas disruptivas, como lo es el consumo de sustancias por lo que se considera un factor influyente en el desarrollo psicosocial y afectivo del adolescente.

Por otra parte, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es considerado un problema de salud pública a nivel mundial, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2011), ya que se ve afectada la parte social, económica y política de una población, además de dar origen a diversos problemas que afectan tanto la parte física como el entorno de la persona, teniendo dificultades médicas, psicológicas, psicosociales e interpersonales, que afectan principalmente a los adolescentes, también se tiene en cuenta la edad de inicio del consumo, además de la facilidad de acceso a sustancias legales que pueden provocar un abuso del consumo y otras conductas de riesgo (Medina y Rubio, 2012).

Es de gran importancia el contexto en el que se desarrollan los adolescentes, puesto que, en esta etapa presentan cambios cognitivos y psicosociales que favorecen la experimentación de situaciones nuevas que pueden conducir a la ruptura de las normas sociales involucrándose en situaciones que implican conductas no adaptativas y de riesgo, incrementando las posibilidades de presentar conductas antisociales y delictivas, frecuentemente debido a la falta de supervisión paterna y/o a las pocas alternativas escolares (Sánchez et al, 2018).

Por lo anterior, surgió la iniciativa de estudiar la relación de las variables descritas anteriormente, con el fin de conocer en mayor profundidad como pueden influir en el desarrollo del adolescente dentro de su contexto, por lo que se llevó a cabo el estudio de cada una de las variables, a través distintas metodologías e instrumentos como: la escala de Estilos de Socialización Parental (ESPA 29), que propone las variables de Aceptación-Implicación e Imposición-Coerción parental, para determinar qué tipos de estilos de socialización guían la crianza de los padres hacia sus hijos, la prueba Craff-Carlos, la cual permitió determinar el nivel de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y por último el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (A-D) el cual midió las diferentes conductas que se pueden presentar en adolescentes.

Esta investigación hizo un aporte al área clínica la cual es la disciplina que pretende mejorar la conducta humana a partir de la disminución de padecimientos mentales y se interesa por evaluar las características y capacidades de los seres humanos para guiar procesos evaluativos y de intervención. Además, dentro del área clínica se tiene en cuenta el eje de adicciones el cual se puede definir como un factor desadaptativo que trae consigo consecuencias adversas debido a que es un fenómeno que incide de diferentes formas en una persona considerando afecciones a nivel social e interactiva como a nivel familiar, debido a que es decisiva para la adquisición de diferentes adicciones como también de conductas antisociales y delictivas.

A partir de la metodología utilizada se identificó que el estilo de socialización parental que predominó en las madres de la población fue el autoritario y en los padres el estilo negligente, además con respecto a la variable de conductas antisociales y delictivas se encontró que el 43,4% de la población presentó una conducta antisocial medio baja mientras que el 33,7% presentó una conducta delictiva medio alta y finalmente con respecto al consumo de alcohol gran parte de la población ha consumido alcohol sin embargo no se encuentran en situación de riesgo.

Teniendo en cuenta los resultados, no se encontró correlación frente a los estilos de socialización parental, el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y las conductas antisociales y delictivas en la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez, sin embargo, se encontró una relación media directa entre la variable de consumo de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y las conductas antisociales y delictivas.

## **1. Resumen del proyecto**

**Objetivo:** Establecer la relación entre el consumo de alcohol, los estilos de socialización parental y conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de 15 a 17 años con 11 meses de edad pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez. **Método:** estudio cuantitativo, empírico analítico, con una muestra de 175 adolescentes a partir de un muestreo tipo censo, donde se aplicaron instrumentos como: Estilos de Socialización Parental ESPA-29 que sirvió para identificar el estilo de crianza del padre y la madre, el instrumento CRAFFT/CARLOS adaptado para Colombia para la medición del nivel de consumo de SPA y el cuestionario Conductas Antisociales y Delictivas AD el cual permitió identificar la presencia de conductas antisociales o delictivas. **Resultados:** Se determinó que el estilo de socialización parental que predominó en las madres de la población fue el autoritario y en los padres el estilo negligente, además con respecto a la variable de conductas antisociales y delictivas se encontró que el 43,4% de la población presentó una conducta antisocial medio baja mientras que el 33,7% presentó un conducta delictiva medio alta y finalmente con respecto al consumo de alcohol gran parte de la población ha consumido alcohol sin embargo no se encuentran en situación de riesgo. No se encontró correlación entre las tres variables, sin embargo, se encontró una relación media directa entre las variables de consumo de alcohol y conducta antisocial y delictiva. **Conclusión:** No se encontró correlación frente a los estilos de socialización parental, el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y las conductas antisociales y delictivas en dicha institución, sin embargo, se encontró una relación media entre la variable de consumo de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y las conductas antisociales y delictivas.

**Palabras clave:** Estilos de Socialización Parental, Consumo de Sustancias Psicoactivas, Crianza, Conductas Antisociales y Delictivas, Adolescencia.

### **1.1 Descripción del problema**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1965), define a la adolescencia como el periodo de vida comprendido entre los 10 y 19 años de edad. En esta etapa el adolescente se transforma en un individuo maduro en sus dimensiones física, sexual, psicológica y social, estableciendo su propia

identidad. La adolescencia representa un periodo crítico en el inicio y afianzamiento de conductas de riesgo; la OMS, define que un factor de riesgo es, cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo a que incremente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión (Argaez et al., 2018).

Las conductas de riesgo realizadas por adolescentes pueden generar consecuencias nocivas (García et al., 2015). Entre las conductas de riesgo se encuentran: conductas delictivas, el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y deserción escolar, entre otras. Estas conductas se reconocen como, alteraciones somáticas, emocionales o conductuales que corresponden a una manifestación externa transitoria de la metamorfosis por la que atraviesa el adolescente (Valenzuela et al., 2013).

Teniendo en cuenta que la adolescencia es una etapa de múltiples cambios que incrementa la probabilidad de asumir conductas de riesgo, tales como el consumo de alcohol el cual es un problema de salud pública que requiere de acciones preventivas inmediatas, dado que se considera un factor determinante en algunos trastornos neuropsiquiátricos y enfermedades no transmisibles como las afecciones cardiovasculares, cirrosis hepática entre otros (Ahumada et al., 2017).

La Situación Mundial del Alcohol y la Salud (2018) encontró, en todo el mundo, que más de la cuarta parte (26,5%) de los jóvenes de 15 a 19 años consumen alcohol (155 millones de adolescentes). Las tasas de prevalencia del consumo de alcohol son más altas en los jóvenes de 15 a 19 años en la Región de Europa de la OMS (43,8%), la Región de las Américas (38,2%) y la Región del Pacífico Occidental (37,9%). De igual forma en un Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia en el año, se encontró que el 12.1% de la población adolescente de edades entre los 12 a 18 años han consumido alcohol, al menos una vez en su vida (Ruiz et al., 2019).

Ahora bien, el consumo de alcohol en el departamento de Nariño, dentro de la Caracterización Regional Nariño, describe la problemática asociada a las drogas lícitas encontrando que, el 74,9% ha consumido alcohol alguna vez en la vida, el 75% de las personas inician el consumo de alcohol antes de los 20 años y el mayor consumo de alcohol se presenta en el grupo de edad entre 18-24 años (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2016).

De igual manera entre las conductas de riesgo que se presentan en la adolescencia también se identificó los actos antisociales y delictivos en los adolescentes, los cuales en la actualidad se han configurado como un problema que ha puesto en alerta a la población mundial. Además, se tiene en cuenta que la participación de los jóvenes en actos antisociales y delincuenciales influyen en el desarrollo personal, social y económico de un país dado que son población joven en edad productiva (Uribe et al., 2016).

De ahí que la incidencia de esta problemática mundial es preocupante, debido a que, según el informe de la OMS cada año se cometen 200.000 homicidios entre jóvenes de 10 a 29 años. En México se incrementaron de 60 a 65 denuncias por día vinculadas a las conductas delictivas, además de dejar al descubierto la relación entre consumo de sustancias psicoactivas y realización de conductas delictivas en esta población. Aproximadamente el 30% de los jóvenes vinculados con conductas delictivas, ingresan al sistema de justicia juvenil por segunda vez antes de cumplir con la mayoría de edad (Mayorga, 2018).

Así mismo, en Colombia en el año 2008, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se cometieron más de 29.000 actos delictivos, entre ellos homicidios y hurtos por parte de menores de edad. Además, la Corporación Excelencia en la Justicia, afirma que en el año 2021 se incrementó el hurto con 96.842 casos registrados, así como otros delitos; las ciudades que más registraron este tipo de incidentes fue Bogotá con un 37 %, Medellín con un 9% y Cali con un 8% (Mayorga, 2018).

Análogamente el Ministerio de Defensa Nacional, dentro de los Indicadores de Seguridad entre el 2017 y 2018, reportó que los actos delictivos realizados en el departamento de Nariño se evidenciaron en delitos como: hurto 29%, lesiones comunes 3% y extorsión 50%. Por otro lado, en el municipio de Pasto en el año 2019, los delitos con mayor incidencia, fueron: hurto a personas y lesiones personales. Entre 2014 y 2019 se registraron 21.028 hurtos en Pasto y según el ICBF, 237.137 hombres y 223.369 mujeres adolescentes cometieron actos delictivos y antisociales, lo que quiere decir que un total de 460.506 personas nariñenses presentaron este tipo de conductas (Mayorga, 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que la familia juega un papel importante en la prevención de conductas de riesgo, dado que es el primer agente protector y facilitador del desarrollo sano en el adolescente, lo que le permitirá convertirse en una persona autónoma, capaz de enfrentarse e integrarse a la vida. Los niños criados en hogares autoritativos son menos propensos a manifestar problemas de conducta que aquellos criados en entornos autoritarios, indulgentes o negligentes (Valenzuela et al., 2013).

Como se mencionó anteriormente se puede observar que los estilos de crianza tanto en padres como madres varían e influyen en las conductas de riesgo de los adolescentes, además es importante considerar que el estilo de crianza del padre difiere al de la madre y dependen del contexto. Por lo tanto, se han realizado diferentes investigaciones sobre estilos parentales, como la que se realizó en Lima Perú por Capano et al. (2016), donde se estudió los estilos de relación parental, del cual definieron las escalas de afecto. En este estudio se obtuvo como resultado que la población evaluada tenía una puntuación del 0.347 en escalas de afecto, un 0.304 en el estilo de socialización rígido, un 0.149 en indulgente y el factor de crítica y rechazo tiene un nivel de significancia de 0,006; por lo tanto se identificó que, las percepciones de hijos e hijas presentan diferencias significativas para los padres en las escalas Afecto e Indulgente, y para las madres en las escalas Afecto, Indulgente e Inductiva (Capano et al., 2016).

Es importante tener en cuenta que dentro de los estilos de socialización parental es común que en la madre se presente un estilo indulgente, seguido del estilo autorizativo, negligente y autoritario, también que el estilo indulgente se repite como el más frecuente entre los padres, seguido del negligente, autorizativo y autoritario. Es decir que no existe una diferencia significativa del papel de socialización materna frente a la paterna (Ávila et al., 2021)

De igual forma, los estilos de socialización parental dentro de la vida de los adolescentes juegan como factores de riesgo o prevención, frente al cometimiento de comportamientos delictivos y como un patrón concordante ante el consumo de alcohol, sin embargo, cabe mencionar que el estilo indulgente puede generar un efecto positivo, ante estas conductas de riesgo, por lo contrario un estilo autorizativo, se considera como un factor de riesgo más influyente en el consumo y las conductas delictivas. Además, se puede inferir que tanto los estilos de socialización parental como



el consumo de sustancias tiene gran impacto en el adolescente al momento de cometer o no un acto delictivo. Es por eso que el Consumo de drogas y conductas delictivas en adolescentes son cuestiones que preocupan a la sociedad y suscitan interés en los profesionales que están implicados tanto en la intervención como en la prevención del ámbito social comunitario (Martínez et al., 2013).

### ***1.1.1 Formulación del problema***

¿Existe relación entre los estilos de socialización parental, el consumo de sustancias psicoactivas y los actos antisociales y delictivos en estudiantes de 15 a 17 años con 11 meses de edad de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez?

### ***1.1.2 Sistematización del problema***

- ¿Cuál es el nivel de riesgo frente al consumo de alcohol en los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez?
- ¿Cuáles son los estilos de socialización parental, (indulgente, autoritativo, autoritario, negligente) en estudiantes de la Institución Educativa?
- ¿Los adolescentes de la Institución Educativa presentan conductas antisociales y delictivas?
- ¿Cómo es la relación entre los estilos de socialización parental, el nivel de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y actos antisociales y delictivos en adolescentes de la Institución Educativa?

## **1.2 Hipótesis**

### ***1.2.1 Hipótesis de trabajo***

Existe relación entre los estilos de socialización parental, el nivel de consumo de sustancias

psicoactivas (alcohol) y las conductas antisociales y delictivas y en adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto.

### ***1.2.2 Hipótesis nula***

No existe relación entre los estilos de socialización parental, el nivel de consumo de sustancias psicoactivas y las conductas antisociales y delictivas en adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto.

## **1.3 Justificación**

En la presente investigación se pretende analizar la relación entre los estilos de socialización parentales, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conducta antisocial y delictiva en adolescentes de 15 a 17 años de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto. A partir de los resultados se brindará información a la Institución Educativa y a la comunidad científica sobre la posible existencia de correlación entre las variables mencionadas anteriormente, teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados que se obtuvieron a través de las pruebas utilizadas en la presente investigación.

El consumo de alcohol entre adolescentes es un problema de salud pública, debido a que pone en riesgo el bienestar no solo del adolescente sino también de su contexto relacional; este fenómeno conlleva a la realización de actividades experimentales como el cometimiento de conductas delictivas o antisociales debido a que, se disminuye la percepción de riesgo, la capacidad de razonamiento y conciencia frente a la toma de decisiones, además el consumo de alcohol y la realización de conductas delictivas y antisociales generan alteraciones en sus relaciones sociales y familiares. De igual forma es importante considerar que los estilos parentales como el autoritario y el negligente potencializan el riesgo en el involucramiento del consumo de sustancias como el alcohol y la realización de conductas delictivas y antisociales.

La importancia del análisis de la correlación entre los estilos de socialización parental, el consumo de alcohol, conductas delictivas y antisociales en adolescentes, permitirá dar a conocer el

comportamiento de las tres variables, tanto para la psicología, como para la Institución Educativa Heraldo Romero Sánchez posibilitando contar con referentes investigativos los cuales contribuyeron a la apropiación social del conocimiento, a la creación de herramientas y como base teórica para el desarrollo de estrategias interventivas.

Para el área de la psicología clínica, se considera relevante dado que genera un aporte disciplinar, por lo tanto, se facilitará la identificación de las necesidades del contexto, teniendo en cuenta que este factor es relevante para la psicología clínica, debido a que se interesa por la evolución conceptual y la labor psicológica. Además, no se ha tenido un abordaje representativo en la ciudad de Pasto, por lo que se requiere conocer más que su novedad temática la relación entre las variables mencionadas anteriormente, de modo que se convierte en un tema innovador. Así mismo, esta investigación se enfocó en la relación de aspectos relevantes en el bienestar del adolescente.

Por otra parte, la presente investigación aporta al eje de adicciones, debido a que aborda diferentes problemáticas de este fenómeno, teniendo en cuenta criterios como el consumo en la adolescencia, la vulnerabilidad que asume este tipo de personas en la adaptación ante la presencia de múltiples riesgos y una variedad de agentes personales que inciden al consumo como lo son las relaciones familiares. Por lo tanto, se hace énfasis tanto en la problemática como en la atención integral, destacando dentro de la investigación dificultades que presenta el adolescente en su desarrollo cultural a partir de las condiciones sociales.

Cabe mencionar que la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto, dispuso del espacio en el cual se realizó la presente investigación. De igual manera se contó con la disponibilidad de los instrumentos que se utilizaron. En primer lugar, La Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29) de Musitu y García (2001), la cual evalúa los estilos de socialización parental en situaciones cotidianas, teniendo en cuenta la particularidad de la crianza de los padres proponiendo 29 escenarios de la vida familiar, de los cuales 16 de estos ítems evalúan la percepción y cumplimiento de los hijos frente a las normas establecidas dentro de la familia y los 13 restantes evalúan las consecuencias ante el incumplimiento de las normas familiares en un rango de edad entre los 13 a 18 años. Por otro lado,

la prueba CRAFFT-CARLOS de Knight (2002) validada para Colombia por Cote, M., Uribe, M. y Prieto E. (2013), la cual está conformada por seis elementos o preguntas que van dirigidas hacia la medición del abuso de sustancias psicoactivas y alcohol en adolescentes de los 14 hasta los 18 años de edad. Por último, se utilizó el Cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D), de Seisdedos (1982) esta prueba está diseñada para medir las diferentes conductas que se pueden presentar en adolescentes a partir de los 12 años de edad, es una prueba de aplicación individual o colectiva y consta de 40 ítems de los cuales 20 ítems pertenecen a conductas antisociales y 20 ítems a conducta delictiva. Estas pruebas nos ayudaron a verificar una viabilidad en el desarrollo de la investigación (Musitu y García, 2004).

Finalmente, la investigación aporta significativamente a la psicología, específicamente en el campo clínico, además se considera relevante dado que no ha tenido un abordaje representativo en la ciudad de Pasto sobre factores como el estilo de socialización parental, el consumo de sustancias (alcohol), y conductas delictivas y antisociales, de modo que se convierte en un tema de indagación relevante, debido a que se enfoca en la relación de aspectos cruciales en el bienestar del adolescente.

## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 Objetivo general***

Establecer la relación entre el consumo de alcohol, los estilos de socialización parental y conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de 15 a 17 años con 11 meses de edad pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez

### ***1.4.2 Objetivos específicos***

- Definir el nivel de riesgo de consumo de alcohol en estudiantes adolescentes de 15 a 17 años con 11 meses de edad pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez
- Describir los estilos de socialización parental en estudiantes adolescentes de 15 a 17 años

con 11 meses de edad pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez

- Identificar la presencia de conductas antisociales o delictivas en estudiantes adolescentes de 15 a 17 años con 11 meses de edad pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez
- Determinar si existe relación entre los estilos de socialización parental, el nivel de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conductas antisociales y delictivas.

## **1.5 Marco de referencia**

### ***1.5.1 Marco contextual***

**1.5.1.1 Macro contexto.** La presente investigación se realizó en la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez, se encuentra ubicada en la ciudad de Pasto (Nariño), en la carrera 2 #23-45. La población se caracteriza por padres de familia que cuentan con trabajos informales y son pertenecientes a poblaciones vulnerables los cuales generalmente se encuentran en los estratos 1 y 2. La población estudiantil se estima en 1.300 estudiantes en el año 2022 comprendidos entre preescolar, básica primaria, secundaria y educación media.

Dentro de los servicios de calidad, la comunidad educativa guía la formación integral de los educandos, con énfasis en competencias académicas y laborales, tanto generales como específicas que les permitan desarrollar relaciones positivas consigo mismo, con los demás y con el entorno, atendiendo su proyecto ético de vida y las necesidades del contexto. Además, pretenden generar espacios participativos apoyados en los derechos humanos, valores éticos, sociales y ambientales que ayuden en la construcción de una sana convivencia y también en la formación de seres humanos integrales capaces de tomar decisiones, liderar procesos de desarrollo humano, académico, técnico y productivo convirtiéndose en personas transformadoras de su realidad tanto individual como comunitaria.

La estructura interna de la institución está encabezada por la gestión directiva, seguida de la gestión administrativa, académica y comunitaria.

- A. Gestión directiva, formada por el rector, consejo directivo, comité directivo y sistemas de gestión de calidad.
- B. Gestión administrativa, compuesta por atención al usuario, registro y control, dependencia financiera, biblioteca, bienes y servicios y servicios generales
- C. Gestión académica, formada por consejo académico, consejo estudiantil, departamentos y media académica técnica
- D. Gestión comunitaria, conformada por comité de convivencia.

Según el Ministerio de Educación, los niveles de educación formal, están conformadas en tres etapas “preescolar, que comprenderá mínimo un grado obligatorio, la educación básica, con una duración de nueve grados que se desarrollará en tres ciclos, educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados y la educación media con una duración de dos grados”.

**1.5.1.2 Micro contexto.** De acuerdo a lo anterior, se trabajó con los estudiantes de la jornada mañana y tarde de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez. En la jornada de la mañana se trabajó con los grados noveno (9°) y decimo (10°) de los cuales cada grado cuenta con cuatro cursos; de igual manera en la jornada de la tarde se trabajó con los grados 8-9 (a, b y c) y grado decimo (10°) además es importante tener en cuenta que la institución en la jornada de la tarde acoge a adolescentes que presentan problemas de convivencia y académicos, algunos provienen de diferentes instituciones educativas como también de alguna instituciones de protección o fundaciones que reestablecen sus derechos.

La población estudiantil que se cursó estos grados durante el año 2022 fue un total de 240 individuos, por lo cual teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión se trabajó con 175 estudiantes los cuales se encontraban en el rango de edad de 15 a 17 años con 11 meses. Trabajando de esta manera con nivel de educación básica secundaria y media de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez.

### ***1.5.2 Marco de antecedentes***

A partir de una revisión bibliográfica acerca de las distintas investigaciones que respaldan la presente investigación, podemos identificar los siguientes en relación con los Estilos de Socialización Parental frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas SPA (alcohol) y Conductas Antisociales y Delictivas en adolescentes, de modo que estas investigaciones se presentaran de la siguiente manera, en primer lugar, investigaciones internacionales, seguido de investigaciones nacionales y finalmente investigaciones regionales.

La investigación realizada por Chun et al. (2013) tuvo como objetivo determinar si los factores de los padres son predictores significativos del consumo de alcohol en adolescentes a corto plazo. Se obtuvo como resultado que los factores como el consumo y las actitudes de los padres hacia el alcohol, el estado socioeconómico, las reglas y control de los padres pueden influir significativamente en el consumo. Por lo tanto, concluyeron que el consumo de alcohol de los padres, el nivel socioeconómico y las prácticas de seguimiento fueron predictores significativos del consumo de alcohol en los adolescentes (Chun et al., 2013). Esta investigación nos permite una revisión de estudios previos acerca de cómo influyen los estilos de socialización parental en los adolescentes frente al consumo de alcohol, identificando los factores externos que influyen en la vida del adolescente.

La investigación realizada por Swahn et al. (2011), tuvo como objetivo, examinar la asociación entre el inicio del consumo de alcohol en preadolescentes y el acoso entre estudiantes de secundaria y preparatoria en Georgia. Se tuvo como resultado que el inicio del consumo de alcohol en la preadolescencia tiene una relación significativa con la realización y la victimización del acoso escolar en relación con los no consumidores. Por lo que se concluyó que el consumo de alcohol en la preadolescencia es un factor de riesgo para la realización como para la victimización del acoso escolar además de identificar que, las intervenciones clínicas, educación y políticas pueden influir de manera positiva (Swahn et al., 2011). A partir de lo anterior se puede evidenciar que el consumo del alcohol puede traer como consecuencia problemas en las relaciones sociales lo cual aporta a la presente investigación.

La investigación realizada por Pérez et al. (2018) tuvo como objetivo, identificar perfiles que

caractericen a los jóvenes consumidores de alcohol a través de un análisis de correspondencias múltiples (ACM), con el fin de contribuir a definir el foco de los programas preventivos. Los resultados obtenidos indicaron diferencias importantes, entre dos grupos: las personas jóvenes presentan un bajo consumo a comparación de las personas mayores. Como conclusión los análisis de este estudio contribuyen a la detección de factores de riesgo y protección, siendo de gran utilidad en la formulación de políticas públicas y estrategias preventivas a nivel nacional (Pérez et al., 2018). Con esta investigación se puede identificar los factores de riesgo y protección, lo cual permite conocer las causas del consumo de alcohol en jóvenes, además de promover estrategias preventivas.

La investigación realizada por El Ministerio de Justicia y del Derecho y el Ministerio de Salud y Protección Social (2011) titulada "Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar colombiana", tuvo como objetivo, estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia y determinar factores asociados en la población entre los 12 y 18 años, obteniendo como resultado que un 26,6% de ellos declaró uso de alcohol en los últimos 30 días, el uso de bebidas alcohólicas aumenta conforme se incrementa el número de años de escolaridad de los estudiantes. El 91,6% de los estudiantes declaró haber consumido cerveza seguido de aguardiente/ron. Concluyeron que los adolescentes que cuentan con cuidadores involucrados presentan la mitad de los niveles de prevalencias de consumo de alcohol en comparación con adolescentes cuyos cuidadores están poco involucrados (Gobierno Nacional de la República de Colombia, 2011). Esta investigación permite explorar como se presenta el involucramiento parental teniendo en cuenta los estilos de crianza y la incidencia del consumo de alcohol en los adolescentes.

La investigación realizada por Benavides y Casallas (2020) en Nariño tuvo como objetivo, describir la evolución del tráfico y consumo de drogas o sustancias psicoactivas en contextos escolares, ligado tanto a aspectos culturales, geográficos, económicos, entre otros, dando a conocer que el 69,2% de los adolescentes que hicieron parte del estudio habían consumido sustancias legales como alcohol alguna vez en su vida, y de estos, el 37% lo consumió durante el último mes previo a la recolección de información. Concluyendo que los problemas causados por el consumo de alcohol han alcanzado proporciones alarmantes y constituyen a escala mundial una carga sanitaria, económica y social importante (Benavides y Casallas, 2020). A partir de lo anterior, se



puede identificar el porcentaje de adolescentes consumidores de alcohol en Nariño, teniendo en cuenta los diferentes factores que influyen.

Por otra parte, es preciso mencionar el estudio realizado por Espinoza (2020) cuyo objetivo fue describir los Estilos de Socialización Parental (ESP) para tener una aproximación a la forma de crianza utilizada por padres, madres o cuidadores en Chile. En los resultados se puede observar diferencias en los ESP en madres en orden descendente los cuales fueron: democrático, indulgente, negligente y autoritario y en padres: indulgente, negligente, democrático y autoritario. En el nivel socio económico bajo, los padres son percibidos como indulgentes, mientras que, en el medio alto, ambos padres son considerados democráticos. En conclusión, los estilos pueden variar en función de variables contextuales como la cultura, creencias, educación, tipos de familia o nivel socioeconómico (Espinoza, 2020). Esta investigación permite conocer que tanto el padre como la madre presentan diferentes estilos de socialización parental, considerando la influencia de diferentes factores externos.

De igual forma la investigación realizada por Sarmiento (2019) en Perú, cuyo objetivo fue encontrar la relación entre los estilos de socialización parental en cada uno de los progenitores y el consumo de alcohol. Se obtuvo como resultado que existe una relación inversa donde una mejor relación entre padres hacia los hijos, genera un menor consumo de alcohol y una relación directa donde el rechazo y estilos autoritarios son factores de riesgo para el consumo. Por lo tanto, se concluye que cuando la dimensión coerción-imposición está presente en ambos padres el consumo de alcohol se incrementa, sin embargo, menores puntajes de esta dimensión, se convierten en un factor de protección (Sarmiento, 2019). Esta investigación permite identificar como la relación con los padres influye en el nivel de consumo de alcohol, además de reconocer como la coerción/imposición influyen en el incremento de este.

La investigación realizada por García et al. (2018), tuvo como objetivo analizar los estilos parentales de socialización familiar y sus resultados a corto y largo plazo. Se obtuvo como resultados que tanto los adolescentes como los adultos de familias indulgentes mostraron igual o mayor autoestima que los de las familias autoritativas, pero, las familias autoritarias y negligentes presentaron niveles bajos de autoestima. Por lo que se concluye que altos niveles de aceptación e

implicación junto con bajos niveles de imposición coerción entre los estilos parentales y los resultados de la socialización comparten un mismo patrón a corto y largo plazo (García et al., 2018). La anterior investigación permite reconocer como los estilos de socialización parental afectan al adolescente a nivel personal y social.

El objetivo de la investigación de Prieto et al. (2016), fue establecer la relación entre los estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 8° a 10° grado de la ciudad de Manizales. Los resultados evidenciaron que existe una asociación entre las variables estudiadas. Los estilos autoritario y negligente indicaron ser un factor de riesgo y el indulgente y Autorizativo un factor protector. Por lo que los autores concluyeron que los padres con estilo negligente elevan el riesgo en un 34% de consumir cocaína, 31% marihuana, 23% cigarrillo, 39% pegantes y 26% dick (Prieto et al., 2016). A partir de esto, se puede catalogar los estilos de socialización parental en cuanto a factores protectores y de riesgo, además de demostrar cómo influyen en las conductas de riesgo del adolescente.

Con referencia a la investigación en España realizada por Rechea (2008), cuyo objetivo fue estudiar las conductas antisociales y delictivas en población adolescente. Tiene como resultado la presencia de conductas antisociales y delictivas como el consumo de alcohol y otras sustancias como cannabis, coca, heroína y otras, además del hurto, hacking y conductas violentas e impulsivas. Además, a partir de la investigación se pudo inferir que la edad de inicio para el cometimiento de este tipo de conductas varía entre los 12 a 13 años de edad. Por lo que se pudo concluir que un 98.8% de la población adolescente ente 12 a 18 años de edad han cometido actos antisociales y delictivos al menos una vez en su vida (Rechea, 2008). Esta investigación permite abordar las conductas antisociales y delictivas y el consumo de alcohol como factores interrelacionados, además de identificar la edad de inicio con mayor incidencia.

Así mismo en Madrid, Martínez (2016), realiza una investigación en la que pretende identificar los factores de riesgo de las conductas antisociales en menores de edad. Como resultados se obtuvo que las conductas antisociales eran más frecuentes en varones, sin embargo, cabe resaltar que esto no significa que las conductas cometidas por mujeres sean menos agresivas, por lo contrario, prefieren realizar agresión indirecta como represión y agresión verbal y social. Por otra parte, se

puede concluir que las conductas antisociales durante la adolescencia tienen una tendencia de incremento en la manifestación de conducta agresivas y rebeldes (Martínez, 2016). Esta investigación permite reconocer la afinidad entre las conductas antisociales y conductas delictivas en adolescentes.

Por otra parte, Sanabria y Uribe (2009), realizaron un estudio con el fin de identificar las manifestaciones de conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores de la ciudad de Cali Colombia. En los resultados se puede observar que existe diferencia en la manifestación de comportamientos antisociales y delictivos, encontrando mayor frecuencia de dichos comportamientos en los adolescentes no infractores. Además, mencionan que las edades en las que se presenta mayor infracción con respecto a conductas antisociales y delictivas es en adolescentes entre los 12 y 13 años, entre 16 y 17 años y las personas con 18 años son quienes más cometen este tipo de conductas. Concluyendo que este tipo de problemáticas es consecuente a manifestaciones progresivas y que presentan el riesgo de persistir en el tiempo (Sanabria y Uribe, 2009). Considerando lo anterior, se puede reconocer que los comportamientos antisociales y delictivos se pueden presentar en mayor medida en adolescentes no infractores, sin embargo, dichas conductas persisten en el tiempo.

Redondo y Guevara (2012), realizan una investigación sobre la prevalencia de conductas pro sociales y agresivas en adolescentes de la ciudad de Pasto, como resultados se pudo observar que existe mayor prevalencia de conductas antisociales en personas de género masculino que en personas del género femenino. Por lo que se pudo concluir que el género masculino presenta conductas pro sociales más bajas y conductas agresivas más altas siendo 17.35% de la población perteneciente a estudiantes de secundaria. Además, concluye que el mantenimiento de este tipo de conductas está ligadas a factores sociales y ambientales, por lo tanto, depende de estos para la aparición de este tipo de actos y el mantenimiento de los mismos (Redondo y Guevara, 2012). Esta investigación permite reconocer la influencia de los factores sociales y ambientales frente a la realización y mantenimiento de las conductas antisociales

Moreno et al. (2014) realizan una investigación con el objetivo de analizar las conductas antisociales y delictivas en adolescentes, teniendo en cuenta factores como el concepto de

delincuencia en menores, la implicación del desarrollo de la adolescencia y un análisis frente al sexo y aspectos psicológicos y aspectos sociales que explican la delincuencia en adolescentes. Dentro de los resultados se pudo observar una alta prevalencia en el cometimiento de actos antisociales y delictivos puesto que el 36% de la población había sido arrestada, además el 39 % de la población investigada cometió agresiones simples las cuales fueron cometidas por menores de 15 años. Por lo cual se concluye que debe realizarse una revisión bibliográfica para entender el desarrollo y continuidad de este tipo de comportamientos en gente joven (Moreno et al., 2014). Por lo que, a partir de esta investigación, se puede indagar a mayor profundidad la relación entre las conductas delictivas y la edad de los infractores.

### ***1.5.3 Marco teórico – conceptual***

La familia es el agente de socialización más importante en la vida de un individuo, debido a que es el primer contacto y le permitirá generar una relación entre el individuo y la sociedad. Por lo anterior se considera que la familia es la que socializa al niño permitiéndole conocer e interiorizar la cultura e ir desarrollando las bases de su personalidad, la socialización es una de las funciones principales de la familia, porque tiene influencia en el desarrollo de la personalidad de todo individuo, por lo que la crianza va a influir directamente en la personalidad y las capacidades para afrontar diversas situaciones (Rodríguez, 2007).

Los estilos de socialización parental (ESP) se entienden como pautas de comportamiento de los padres con los hijos en múltiples y diferentes situaciones. Por lo cual es relevante reconocer que el proceso de socialización permite el desarrollo de la personalidad y es útil para la sociedad, además, promueve un desarrollo personal adaptado al entorno, debido a que el individuo va adquiriendo conocimientos, habilidades, intereses y aspiraciones según la cultura en la que interactúa y fomenta a los menores en convertirse en personas adultas competentes y pro sociales (Gracia et al., 2007).

Se ha encontrado dentro de los estilos de socialización parental diferentes tipos como: autoritativo (padres responden a las necesidades de sus hijos), autoritario (se centran en la autoridad de los padres y no existe dialogo), permisivo indulgente (responden a las necesidades de los hijos, sin embargo, su exigencia o reglas son mínimas y existe un control mínimo), y permisivo

negligente (respuesta nula a las necesidades de los hijos, la responsabilidad paterna es mínima) (Capano et al., 2016).

El estilo que alude a la Imposición-Coerción, es todo aquello que se ejerce a partir de la privación, el castigo físico, cohesión verbal, etc., este está relacionado con el autoritarismo y atenta de alguna manera la integridad del menor, debido a que limita el desarrollo personal y limita el bienestar emocional, además dentro de este estilo no existe la comunicación asertiva entre padres e hijos, por lo contrario se manifiesta como único método de crianza la imposición de reglas y normas que el menos debe cumplir dentro y fuera de su espacio familiar, generalmente los núcleos familiares que acogen este tipo de crianza son jerárquicos donde predomina el respeto hacia la “autoridad”. (Martínez y García, 2007; Musitu y García, 2001). Por otra parte, el estilo de Aceptación-Implicación no adquiere altos niveles de imposición, para los padres con este estilo es primordial la comunicación y el bienestar emocional de sus hijos por lo que se convierten en un apoyo en aspectos personales e íntimos, sin embargo, aun cuando existen normas y reglas claras no las exponen como demandas si no por lo contrario, como recursos que le servirán al menor al momento de enfrentarse al contexto.

Diferentes estudios demuestran que el estilo autorizativo o democrático está asociado con un menor consumo de alcohol y otras drogas, siendo reconocido como factor protector, por otra parte, los resultados del estilo negligente se relacionan con un mayor consumo de SPA (alcohol), además, en los resultados obtenidos de investigaciones en México se encontró una relación con conductas problema, en la cual se incluye el consumo de SPA, donde un estilo materno negligente y un estilo paterno autoritario, explican un alto porcentaje de estas conductas en los adolescentes (Prieto et al., 2016).

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social las sustancias psicoactivas, son toda sustancia que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, modificando la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. La OMS considera al alcoholismo como “un trastorno en el cual el consumo de alcohol deteriora tanto la salud como el funcionamiento social de la persona, por un determinado período de tiempo”

(Naveillan, 1981, p. 341).

El Instituto Nacional del Abuso Alcohólico y Alcoholismo, propone su definición como: un trastorno de conducta crónico manifestado en una preocupación indebida por el alcohol y su uso, que va en detrimento de la salud física y mental, por pérdida del control cuando se bebe y por una actitud autodestructiva en las relaciones con las personas y en el manejo de las situaciones vitales. (Naveillan, 1981, p. 341)

A pesar de que los jóvenes beben con menor frecuencia que los adultos, cuando lo hacen, beben en mayor cantidad. Más del 90% de todas las bebidas alcohólicas consumidas por las personas jóvenes se han presentado de manera excesiva y peligrosa. El consumo de alcohol suele comenzar durante la adolescencia y se hace más frecuente a medida que los adolescentes crecen (*National Institute on Alcohol, Abuse and Alcoholism, 2022*).

En las familias existe mayor conflicto caracterizado por discusiones frecuentes y énfasis en aspectos negativos de la interacción, no obstante, los familiares se preocupan y se ven afectados por sus parientes que consumen alcohol. Es importante considerar que un ambiente familiar conflictivo, resulta ser un factor de riesgo no solo para el consumidor, sino para el resto de los integrantes de la familia, quienes observan una mala relación y enfrentan el impacto emocional de la adicción de uno de sus miembros, entendiendo factores de riesgo como: pertenecer a familias disfuncionales, violencia familiar, inseguridad de los padres, poco contacto con la familia o percibir un ambiente familiar negativo, ausencia de afecto y aceptación (Zambrano et al., 2016).

Con base a lo anterior según la OMS (2015), el consumir sustancias, en especial el alcohol representa una amenaza para la salud pública, debido a que se pueden presentar diferentes aspectos asociados al incumplimiento de normas, como ocasionar altercados violentos, adquirir y ocasionar lesiones leves o graves, es decir todas aquellas conductas infractoras que a partir del consumo de alcohol aumentan la posibilidad de provocar y auto provocar riesgos mayores, este tipo de situaciones se presentan en mayor medida en adolescentes, puesto que el consumo de esta sustancia ocasiona mayores desajustes en la toma de decisiones (Ahumada et al., 2017).

Por lo que las conductas antisociales y delictivas generalmente son eventos que suelen estar fuera de la ley o que se oponen a las normas sociales, de manera que actos como portar armas, hurto, ocasionar disturbios, entre otros, se consideran como comportamientos que ponen en riesgo a la persona. Además, durante la adolescencia se presenta un incremento de estos comportamientos, debido a que durante este periodo se pretende adquirir independencia social y adaptación a la misma, por lo que muchos adolescentes se someten a una influencia determinante lo que los lleva a tener riesgos considerables a partir de este tipo de conductas (Martínez, 2016),

Es importante considerar que las conductas delictivas, son aquellas que la persona comete con el fin de transgredir las normas sociales impuestas, por lo tanto, puede cometerse conductas antisociales o delictivas mínimas, pero que de alguna manera afectan la convivencia y el bienestar social. Usualmente en las conductas antisociales y delictivas se evidencia una alta participación de población infantil y adolescente, prevaleciendo las conductas agresivas lo cual genera problemáticas en la adaptación social y amenazas al desarrollo individual (López, 2006).

Eduardo García Máynez señala que “la delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive” (Jiménez, 2005, p. 237). De la misma manera se reconoce que los sujetos que realizan actos delictivos presentan una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, debido a que suelen encontrarse en etapas complejas del desarrollo de su personalidad, además de presentar deterioro en la capacidad de relacionarse socialmente (López, 2006).

Para finalizar teniendo en cuenta lo anterior, se ha demostrado en diferentes estudios, que los estilos parentales, influyen en la tendencia al consumo de sustancias y a la manifestación de conductas fuera de la ley. Por lo que se ha encontrado que el estilo negligente se relaciona con el uso y abuso de alcohol, el estilo parental indulgente como factor de protección del involucramiento del adolescente con el consumo de alcohol y al estilo autoritario como factor de riesgo. Por otro lado, el estilo de socialización negligente y/o autoritario incide en un mayor nivel en las conductas antisociales y/o delictivas y en el estilo Autorizativo hay más probabilidad que se den bajos niveles de las conductas antisociales y delictivas (Cutrin et al., 2017).

#### **1.5.4 Marco legal**

Existen normativas legales, que respaldan la realización de este tipo de investigaciones, en las cuales se estipulan las garantías, deberes y derechos que deben tener tanto investigadores como la población en la cual se va a trabajar. De acuerdo a lo anterior, se considera de gran importancia comprender y conocer la ley de salud mental 1616 del año 2013, de la cual “se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones” (Ley 1616, 2013).

Esta ley se encarga de velar y proteger a niños, niñas y adolescentes colombianos, además de brindarles un servicio de promoción de salud mental mediante el cual, se busca una prevención tanto de patologías como de trastornos mentales, cubriendo de esta manera las necesidades de una vida plena y de calidad, siendo capaces de establecer herramientas (a nivel cognitivo, social y emocional) necesarias para que se logre una buena interacción y adaptación al contexto, para llegar a ser un ciudadano funcional y capaz de contribuir de manera positiva a la sociedad (Ley 1616, 2013).

De acuerdo a la Ley 1098 del año 2006, en la cual se establece el Código de la Infancia y la Adolescencia, decreta en su artículo tercero, considerándose sujetos titulares de derecho

Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. (Ley 1098, 2006, art. 3)

De igual manera, se debe tener en cuenta la ley 27 de 1977, por medio de la cual el congreso de la república decreta en su artículo primero “para todos los efectos legales llamase mayor de edad, o simplemente mayor, a quien ha cumplido diez y ocho (18) años” (Ley 27, 1977, art. 12, además establece que,

en todos los casos en que la ley señale los 21 años como aptitud legal para ejecutar determinados actos jurídicos, o como condición para obtener la capacidad de ejercicio de los derechos civiles,



se entenderá que se refiere a los mayores de 18 años. (Ley 27, 1977, art. 2)

En el año 2013, el gobierno nacional decretó la ley 1620 de protección temprana a demandas donde se hayan visto vulnerados los derechos humanos de los estudiantes dentro y fuera del aula de clases, conociéndose como ley de convivencia escolar, donde se promueve la garantía de derechos humanos y formación ciudadana (Ley 1620, 2013).

Además, en la ley 30 del año 1986 en el artículo catorce, derogado por el art. 5 de la Ley 124 de 1994. Establece que “las bebidas alcohólicas y los cigarrillos o tabacos sólo podrán expendirse a personas mayores de catorce (14) años” (Ley 124, 1994, art. 14), de la misma forma en el artículo 15, se establece que “En ningún caso podrán trabajar personas menores de catorce (14) años, durante la jornada nocturna en establecimientos donde expendan y consuman bebidas alcohólicas” (Ley 124, 1994, art. 15), entendiéndose antes de los 14 años, una edad donde el niño no puede “razonar”.

También la Ley 1844 del año 2018, impide adquirir, poseer, distribuir o comercializar cualquier tipo de sustancia psicoactiva prohibidas por el estado, siendo penalizado por el código de la Policía Nacional y Convivencia, cuyos numerales 5 y 6 reglamentan la prohibición del consumo de cualquier bebida alcohólica y/o sustancias psicoactiva, al igual que la venta de drogas, alcohol y tabaco, es decir que cualquier individuo que induzca a menores de edad a consumir será sancionado, cabe resaltar que el consumo de psicotrópicos no lleva al individuo a la criminalización, siempre y cuando se tenga la dosis personal (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

La Ley 1566 de 2012 decreta garantías de reparación y atención para individuos colombianos consumidores de sustancias psicoactivas, promoviendo la creación de programas, campañas de prevención y líneas para la atención sobre el abuso de sustancias psicoactivas. El desarrollo y cumplimiento de esta ley va acompañada por el Observatorio Nacional de Salud Mental (ONSM), el Grupo de Observatorios y Registros Nacionales y el Observatorio para Seguimiento de Actores del Sistema de Salud (OSASS), responsables de monitorear los focos epidemiológicos donde exista un mayor consumo (Ley 1566, 2012).

Si la población no cumple con la edad legal (18 años), el responsable, acudiente, o padre de familia recibirá el consentimiento donde podrá establecer si aceptara o no los términos y condiciones de la investigación. Además, el individuo o comunidad estará en la libertad de abandonar su participación en dicho proceso investigativo (Ministerio de Salud, 1993).

## **1.6 Metodología**

### ***1.6.1 Paradigma***

Esta investigación se enmarca en el paradigma cuantitativo el cual, según Hernández et al. (2010) utiliza la recopilación de información para colocar a prueba las hipótesis, esto mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica (Hernández et al., 2010). De igual forma Ramos (2015) menciona que la investigación cuantitativa pretende sistematizar y medir atributos psicológicos de un fenómeno en particular de forma objetiva y estructurada, a partir del planteamiento del problema o una idea. Luego surgen objetivos y preguntas teniendo en cuenta la revisión literaria y se miden las variables en un determinado contexto utilizando métodos estadísticos, por lo que finalmente se extrae una serie de conclusiones de acuerdo a las hipótesis planteadas (Ramos, 2015). En esta investigación se pretende recolectar la información necesaria a través de estrategias estadísticas es decir instrumentos psicológicos que permitan comprobar si la hipótesis planteada, se cumple en relación a las variables: Estilos de socialización parental, consumo de alcohol y conductas antisociales y delictivas.

### ***1.6.2 Enfoque***

En esta investigación se tiene en cuenta un enfoque empírico analítico el cual según Ortiz (2015) “sigue los métodos de las ciencias físico-naturales consideradas como modélicas del conocimiento científico y defiende determinados supuestos sobre la concepción del mundo y el modo de conocerlo” (p. 14). La investigación parte de la experiencia, pero se pretende explicar un mismo fenómeno a partir de un modelo teórico explicado a través de un análisis científico. Este enfoque busca conocer de manera objetiva los hechos de la realidad, sus causas, problemas y

manifestaciones con el fin de analizarlos para predecirlos y controlarlos (Cifuentes, 2011).

El enfoque se ajusta a la investigación dado que, permite la recolección y análisis de información de forma objetiva por medio de la experiencia y experimentación hacia la problemática de las conductas antisociales y delictivas, el consumo de SPA (alcohol) y la influencia de los estilos parentales. Dentro de la investigación se medirá y cuantificará las variables propuestas para así brindar resultados que permitan responder a la problemática planteada.

### ***1.6.3 Tipo de estudio***

Esta investigación se desarrolla desde un alcance correlacional lo cual según Hernández et al. (2014) se define como “la utilidad y el propósito principal de saber cómo se puede comportar un concepto o una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas”, por lo que tiene como fin conocer la relación existente entre dos o más variables enfocadas hacia una población y contexto en particular. Es así, que esta investigación centra su interés en identificar y analizar la relación entre los estilos de socialización parental, el consumo de SPA (alcohol) y conductas antisociales y delictivas de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez (Hernández et al., 2014).

### ***1.6.4 Diseño***

La investigación corresponde a un diseño investigativo no experimental de corte transversal dado que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y observa fenómenos tal como se dan en su contexto natural para analizarlos (Castillo, 2017). Para esta investigación, se aplicaron las pruebas ESPA29, CRAFT-CARLOS y A-D en un determinado momento, con el objetivo de medir los diferentes tipos de socialización parental, el consumo de alcohol y las conductas antisociales y delictivas en la población estudiantil de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez, para así poder determinar la relación de estas variables.

### ***1.6.5 Población y muestra***

La población escogida para la presente investigación pertenece a la "Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez", en la ciudad de Pasto-Nariño, esta institución en el año 2022 conto con alrededor de 1.300 estudiantes, distribuidos en las siguientes etapas: preescolar, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación media. De la población total de esta institución se seleccionaron solo a los estudiantes que se encuentran en edades entre los 15 y 17 años con 11 meses, rango en el que se encontraron 175 estudiantes de la institución.

Así mismo se consideró un muestreo tipo censo, puesto que la totalidad de la población, es decir el 100% de los estudiantes es un número manejable para la realización de esta investigación; de acuerdo con Ramírez (1997) una muestra censal es "aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestras", por lo tanto, la muestra considerada para la presente investigación fue de 175 estudiantes.

Finalmente, los adolescentes seleccionados para esta investigación cumplieron con los criterios de inclusión, puesto que se considera de gran importancia, en primera instancia que se encuentren entre el rango de edad establecido (15 y 17 años con 11 meses), en segunda instancia, pertenecer a la "Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez" y por último dar el consentimiento del menor de edad para participar voluntariamente en esta investigación.

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variables.*

<b>Variable</b>	<b>Estilos de socialización parental</b>	<b>Consumo de sustancias psicoactivas</b>	<b>Conductas delictivas y antisociales</b>
<b>Definición conceptual</b>	Se definen como los modelos de crianza instaurados por los padres o cuidadores hacia sus hijos para que los mismos logren un desarrollo	Definida cómo el consumo de cualquier sustancia con efectos alucinógenos que una vez introducida en el organismo es capaz de	Un delito en menor cuantía es una violación de la ley menos severa que un delito grave y más delicado que las

Variable	Estilos de socialización parental	Consumo de sustancias psicoactivas	Conductas delictivas y antisociales
	adecuado, un nivel de adaptación y afrontamiento óptimo en relación con el contexto social y sus fenómenos. (Martínez y García, 2007; Musitu y García, 2001)	alterar los estados de conciencia, conducta, percepción, pensamiento y estados del ánimo. (OMS, 2019)	infracciones.
<b>Dimensiones</b>	-Estilos de socialización parental -Imposición-Coerción -Aceptación-Implicación	- Consumo de sustancias psicoactivas: -Consumo abusivo de sustancias psicoactivas -Ausencia de riesgo de consumo de sustancias	- Actos delictivos menores (de menor cuantía) -Actos antisociales
<b>Definición Nominal</b>	Imposición-Coerción: este estilo se conceptualiza cómo el nivel de privación, negligencia, cohibición, y castigo físico o verbal por parte de los cuidadores o padres hacia los hijos, este estilo hace referencia al nivel de imposición de normas, desajustando la relación y calidad de comunicación entre padre e	Los consumos abusivos de sustancias psicoactivas provocan significativamente alteraciones en la funcionalidad y del organismo del individuo. Cuando se habla de funcionalidad se refiere al incumplimiento	La conducta antisocial hace referencia a actos que se dirigen en contra de los demás de manera agresiva y/o violenta, además infringen las reglas sociales. Esta conducta antisocial en función del juicio o valoración social

Variable	Estilos de socialización parental	Consumo de sustancias psicoactivas	Conductas delictivas y antisociales
	<p>hijo. (Martínez y García, 2007; Musitu y García, 2001).</p> <p>Aceptación-Implicación: se conceptualiza cómo el estilo afectivo y emocional de crianza que el padre o cuidador le brinda a su hijo, pero establece normas adecuadas y ajustadas para el desarrollo psicosocial del hijo. Este estilo es capaz de generar contextos de relación más cercana e íntima, evidenciando un buen desarrollo social a partir de la comunicación asertiva y la capacidad de resolución de problemas no solo personales (familiares) sino también interpersonales. (Martínez y García, 2007; Musitu y García, 2001)</p>	<p>áreas como el trabajo, escuela, problemas familiares y legales. De este modo el individuo con consumo abusivo siempre requerirá estar bajo el efecto de cualquier sustancia para realizar cualquier actividad, así sea que las realice mal. (Observatorio Distrital de Drogas, 2015).</p> <p>Se entiende como la ausencia de consumo de sustancias y la moderación del mismo a la hora de ingresar cualquier tipo de sustancias.</p>	<p>acerca de la gravedad y del alejamiento o incumplimiento de las pautas normativas que se establecen en una sociedad específica (Andreu y Peña, 2013). Algunas conductas pueden ser: el romper objetos de otras personas, golpear a otros, no asistir a la escuela.</p>
Indicador	socialización parental ESPA-29 Percepción y cumplimiento	CRAFFT-Carlos, adaptada para Colombia	AD- Conductas delictivas y antisociales

Variable	Estilos de socialización parental	Consumo de sustancias psicoactivas	Conductas delictivas y antisociales
	de las normas establecidas 2, 4, 6, 8,9, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 25, 26, 29 ESPA-29 Consecuencias ante el incumplimiento de las normas familiares 1, 3, 5, 7, 10, 14, 16, 18, 22, 23, 24, 27, 28 La puntuación a utiliza, para la aplicación, valoración e interpretación de esta escala son: 1 “nunca”, 2” algunas veces”, 3” muchas veces”, 4 “siempre” asignando la	Si responde A1, A2, A3 de forma afirmativa debe responder los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 El formato de respuesta es dicotómico (sí o no), asignando una puntuación de 1 cuando la respuesta es SÍ y una puntuación de 0 si la respuesta es NO. CRAFFT-Carlos, adaptada para Colombia Si responde A1, A2, A3 de forma negativa solamente responde el ítem 1	Conductas Antisociales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Conductas Delictivas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40
<b>Nivel de Medición</b>	Ordinal	Nominal	Nominal

### 1.6.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información

**1.6.6.1 ESPA-29.** La Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes -ESPA29- de Musitu y García (2001), es un instrumento que cuenta con 58 ítems que permiten evaluar los estilos de socialización parental en situaciones cotidianas, teniendo en cuenta la particularidad de la

crianza de los padres, proponiendo 29 escenarios de la vida familiar, de los cuales 16 de estos ítems evalúan la percepción y cumplimiento de los hijos frente a las normas establecidas dentro de la familia y los 13 restantes evalúan las consecuencias ante el incumplimiento de las normas familiares en un rango de edad de los 13 a los 18 años (Musitu y García, 2001).

Para esta prueba se genera una valoración de las dimensiones de los estilos de socialización parental: Aceptación/Implicación y Severidad/ Imposición. A partir de estas puntuaciones se hace una clasificación más específica sobre los estilos de socialización parental como: autoritativo, indulgente, autoritario y negligente. La persona que realiza la prueba, debe dar un valor de frecuencia a cada una de las situaciones que se plantea en cada ítem, de manera que los adolescentes puntúan con una respuesta de 1 “Nunca”, 2 “algunas veces”, 3 “muchas veces” y 4 “siempre”, de esta manera se les atribuye una puntuación a las conductas de los padres como indiferencia, capacidad de diálogo, displicencia, coerción verbal, coerción física y privación (Musitu y García, 2001).

La fiabilidad de la escala ESPA29 en las dos dimensiones principales arrojaron: 0,967 aceptación/implicación; y 0,94 severidad/imposición, Y para la subescala: afecto, 0,950; indiferencia, 0,936; diálogo, 0,950; displicencia, 0,900; coerción verbal, 0,937; coerción física, 0,927; y privación, 0,941. (Gracia et al., 2010).

**1.6.6.2 Crafft-Carlos.** Su versión original es en inglés, sin embargo, cuenta con una adaptación validada para Colombia por Menéndez et al. (2013) la cual está conformada por nueve ítems que van dirigidos hacia la medición del abuso de sustancias psicoactivas y alcohol en adolescentes de los 14 hasta los 18 años de edad. Como se menciona anteriormente la prueba está conformada por nueve preguntas, con una primera sección principal de seis ítems (B: B1, B2, B3, B4, B5, B6), y una segunda de tres ítems adicionales al inicio de la prueba (A: A1, A2, A3). El formato de respuesta es dicotómico (sí o no) (Menéndez et al., 2013).

Es importante considerar que, las respuestas negativas (NO) serán asignadas con un valor de CERO y si la respuesta es afirmativa (SI) se le asignará un puntaje de UNO. Para dar el resultado de la prueba se suman los resultados de diagnóstico (B1 a B6), una puntuación de 0 a 1 se considera



una puntuación mínima, refiriendo ausencia de riesgo de consumo, a diferencia de obtener puntajes iguales o mayores a 2 lo cual sugiere la presencia de consumo abusivo (Reyna et al., 2016).

Los nueve ítems de diagnóstico, permiten evaluar la presencia o ausencia de consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas, además de obtener información sobre las problemáticas más comunes generadas por el consumo de alcohol y pretende indagar el consumo de alcohol en los últimos doce (12) meses, de esta manera se logra adquirir que la información sea lo más actual posible (Pérez y Díaz, 2011).

**1.6.6.3 El Cuestionario A – D.** El cuestionario de conductas antisociales y delictivas, está diseñado para medir las diferentes conductas que se pueden presentar en adolescentes a partir de los 12 años de edad, es una prueba de aplicación individual o colectiva, la aplicación de esta prueba toma de 15 a 25 minutos, consta de 40 ítems de los cuales 20 pertenecen a conductas antisociales y 20 a conductas delictivas. Se tiene en cuenta para la evaluación de conductas antisociales que son aquellas que infringen la ley, pero no se consideran delitos, entre estas se encuentra “pintar un grafiti en un espacio público” y se considera como conductas delictivas menores el “tomar un auto sin consentimiento, solo con fines de divertirse” (Restrepo et al., 2020).

Una de las particularidades de esta prueba es que evalúa dichas conductas generalmente centrado en una población de 15 años y percibe este tipo de actos como conductas producidas por la desinhibición de impulsos agresivos. Uno de los actos que más enfatiza la prueba es el hurto no agravado y considera que las conductas que evalúa tanto la antisocial como la delictiva son sofisticadas y encubiertas (Restrepo et al., 2020).

**Tabla 2**

*Descripción del procedimiento metodológico*

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>
Fase previa	Revisión del estado del arte	Agosto/2021	Noviembre/2021
	Consolidación de la base teórica	Agosto/2021	Noviembre/2021
	Diseño de la propuesta de investigación	Febrero/2022	Abril/2022

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>
	Presentación de propuesta a la universidad	Abril/2022	Abril/2022
Objetivo 1	Recolección de información	Agosto/2022	Octubre/2022
	Organización de la información	Noviembre/2022	Noviembre/2022
	Análisis de información	Noviembre/2022	Diciembre/2022
Objetivo 2	Recolección de información	Agosto/2022	Octubre/2022
	Organización de la información	Noviembre/2022	Noviembre/2022
	Análisis de información	Noviembre/2022	Diciembre/2022
Objetivo 3	Recolección de información	Agosto/2022	Octubre/2022
	Organización de la información	Noviembre/2022	Noviembre/2022
	Análisis de información	Noviembre/2022	Diciembre/2022
	Presentación de documento avance	Enero/2023	

### ***1.6.7 Ubicación de la investigación***

La presente investigación pertenece al grupo de desarrollo humano y social, en pro de la línea de salud y bienestar. Además, se encuentra en el área de psicología clínica y salud mental dentro del eje de adicciones.

### **1.7 Elementos éticos y bioéticos**

La presente investigación se realizó teniendo en cuenta los parámetros que se han establecido en el código deontológico y bioético del psicólogo en Colombia por lo que los siguientes planteamientos deben ser acatados por las personas que llevan a cabo la presente investigación (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009).

Los investigadores tienen la obligación de respetar tanto la dignidad como el bienestar de todas las personas que hacen parte de la investigación teniendo en cuenta el conocimiento de las normas legales. Por lo que debe haber una confidencialidad respecto a la información recolectada, sin embargo, esta información podrá ser revelada bajo las disposiciones legales (Colegio Colombiano

de Psicólogos, 2009).

En la ley 1090 del 2006 se especifica la Beneficencia y no maleficencia en la cual los profesionales en psicología deben velar por el bienestar e integridad con quienes trabajan profesionalmente y asumir el compromiso de no causar daño.

La presente investigación tiene en cuenta el respeto por los derechos y la dignidad de las personas puesto que está dirigida a menores de edad por lo que se proporcionó un consentimiento informado en el cual se legitimó su participación dejando claro que esta fue voluntaria, así mismo se presentó un asentimiento informado al representante legal de cada menor de edad, el cual brinda información concreta sobre las variables y los objetivos de la investigación (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009).

Los instrumentos que se utilizaron en la presente investigación cumplen con las respectivas normas de estandarización validez y confiabilidad. De igual forma se mantendrá la seguridad de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos dentro de los mandatos legales garantizando el buen uso por parte de terceros (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009).

Se debe tener en cuenta que se realizara un seguimiento de la investigación por parte de Colciencias y universidades tanto privadas como públicas para garantizar las buenas prácticas profesionales y asegurar que no se vulnere ninguna norma legal ya sea en el contexto o del individuo (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009).

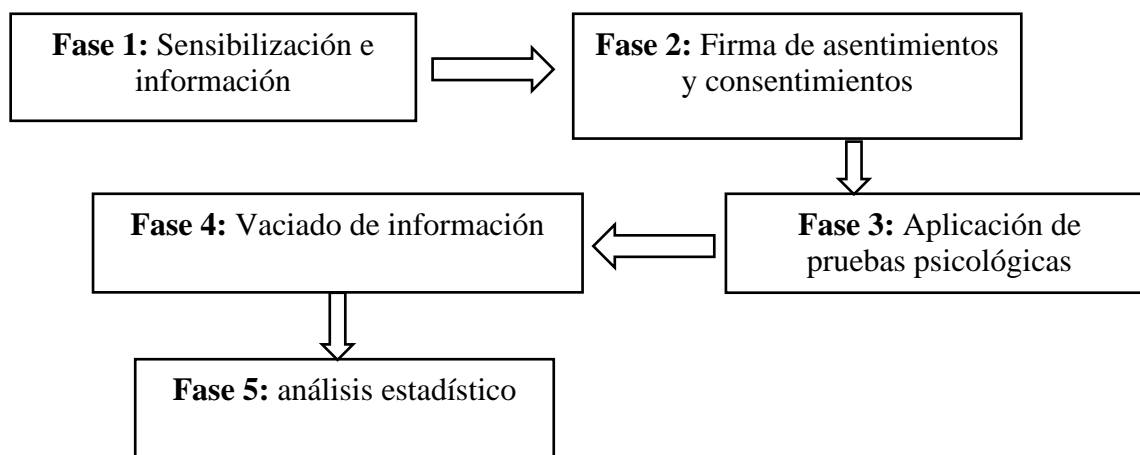
Por último, de acuerdo con la resolución número 008430 de 1993, en el cual él ministro de salud especifica en ejercicio de sus atribuciones legales en el artículo noveno que, "Se considera como riesgo de la investigación la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio". Por lo que, es importante mencionar que el nivel de riesgo de la presente investigación es bajo puesto que la población con la que se trabajó no sufrió ningún daño como consecuencia inmediata o tardía del al realizar esta investigación (Ministerio de Salud, 1993).

## 2. Análisis de los resultados

### 2.1 Descripción general del método de análisis

#### Figura 1

*Fases del método general de análisis*



**Fase 1.** En primer lugar, se realizó una sensibilización a la población, en donde se establecieron lazos tanto con la comunidad estudiantil como profesoral, además se establecieron los espacios en los cuales se realizó las actividades planteadas (presentación de las investigadoras, aplicación de pruebas y taller final), de igual forma se dio a conocer tanto a estudiantes como a docentes y padres de familia el propósito de la investigación, los objetivos y los elementos éticos y bioéticos aclarando la confidencialidad y la seguridad de los participantes.

**Fase 2.** En segunda instancia se realizó la entrega de asentimientos y consentimientos a los estudiantes, en donde se explicó la importancia de realizar las pruebas y los derechos que tienen como población participante, por lo que se aclaró que la información recolectada sería de carácter confidencial. Es importante resaltar que la recolección de estos formatos fue extensa, puesto que los participantes no cumplían con las fechas acordadas para esta recolección. Sin embargo, pese a las dificultades se logró obtener la autorización tanto de estudiantes como padres de familia, para la aplicación de las pruebas y el desarrollo de la investigación.

**Fase 3.** La aplicación de las pruebas estuvo dirigida a 240 estudiantes, los cuales previamente se adquirió consentimiento a participar en la presente investigación, sin embargo, teniendo en cuenta los instructivos especificados en el manual de cada prueba, una vez terminada la aplicación se realizó un acotamiento teniendo en cuenta la edad de los estudiantes, adquiriendo satisfactoriamente 175 pruebas que corresponden a la muestra propuesta en la investigación. Para esta fase se llevó a cabo la aplicación de pruebas psicológicas, inicialmente en una jornada se aplicó las pruebas CRAFFT/CARLOS, con la cual se conocería la presencia de consumo de alcohol y el Cuestionario de conducta Antisocial y Delictiva (A-D), cuya prueba proporcionaría información sobre las conductas antisociales y/o delictivas que presentan los estudiantes; seguido de esto en una jornada académica diferente se realizó la aplicación de la última prueba, la escala de Estilos de Socialización Parental (ESPA 29), dando a conocer los estilos parentales de los estudiantes de la institución; previa a la realización de cada una de las pruebas se efectuó una explicación específica y se aclaró todo tipo de dudas referente a estas.

**Fase 4.** Para la realización del vaciado de información, primero se tomó en cuenta la numeración de las pruebas con el fin de unir consentimiento informado, asentimiento y las tres pruebas psicológicas correspondientes a un mismo estudiante dado que la investigación es correlacional por lo tanto se solicitó nombre, edad e institución en cada documento.

Para la correspondiente exportación de datos se utilizó el programa Microsoft Excel y se realizaron las fórmulas estadísticas pertinentes para las variables. De igual forma se tiene en cuenta la estadística paramétrica correlación, para encontrar el grado de relación de las tres variables para así obtener resultados que permitan verificar o refutar las hipótesis planteadas.

**Fase 5.** Finalmente se realizó un análisis estadístico para lo cual se acogió la estadística descriptiva, de manera que permitió conocer los datos de una forma sencilla, ordenada y clara; los cuales datos están plasmados en histogramas y tablas los cuales se adquirieron con la ayuda de programas como SPSS Statistics v25, Excel y Word.

## **2.2 Procesamiento de la información**

Al momento de realizar el análisis estadístico, se consideró la importancia de cumplir los objetivos inicialmente proyectados en el trabajo de investigación, por lo que se utilizó la estadística descriptiva paramétrica y no paramétrica para poder realizar el análisis pertinente. Con base a esto, se realizó un análisis de asociación, teniendo en cuenta la relación de variables no paramétricas (no normales), estimando la utilización apropiada según Spearman, de este modo permite confirmar o determinar una hipótesis de manera significativa. Así mismo, los principios y métodos de la estadística paramétrica y no paramétrica se aplican con delimitador para aspectos o variables como la edad. Adicionalmente, la información se presentará utilizando las técnicas mencionadas anteriormente (Hernández et al., 2018).

De igual forma, se utiliza la estadística paramétrica para el análisis de las variables por lo que se utiliza las medidas de tendencia central tales como: Moda, Mediana, Media, y Desviación estándar para así encontrar la distribución de la correlación. Además, se realizaron estadísticos de normalidad de las variables utilizando Kolmogorov Smirnov, puesto que la población supera los 50 individuos

Para el análisis estadístico de los datos, se utilizaron 3 programas de software, con el fin de facilitar la recolección y el análisis de la información, en primer lugar, se hizo uso del programa Microsoft Excel v.2016 con el fin de realizar el vaciado de datos con las puntuaciones que arrojaron los instrumentos, además se utilizó el software estadístico SPSS v.25 el cual sirvió de soporte para el análisis de los datos numéricos duros, es decir análisis descriptivo de los datos cuantitativos y cualitativos y finalmente el programa Microsoft Word se utilizó para la preparación del trabajo escrito de acuerdo a la interpretación realizada.

A continuación, se presenta las tablas de frecuencia relacionadas con estilos de socialización parental referente al objetivo dos (2).

**Tabla 3**

*Frecuencia de estilos de socialización parental de la madre*

	<b>Frecuencia</b>	<b>% N de columnas</b>	
<b>Estilo madre</b>	Autoritario	65	37,6 %
	Autorizativo	47	27,2 %
	Negligente	33	19,1 %
	Indulgente	28	16,2 %

En la tabla 3, se describe los estilos de socialización parental ejercidos por las madres de la población investigada y se identifica que, el estilo parental que predominó es el autoritario con un 37,6% lo que significa que las madres al momento de relacionarse con sus hijos tienen una alta coerción/imposición y baja aceptación/ implicación, por otra parte, en menor medida se evidencia el estilo indulgente, es decir que se evidencia alta aceptación/ implicación y baja coerción/imposición. Lo anterior hace referencia que un mayor porcentaje de las madres se centran en imponer las normas, sin considerar el diálogo consensuado.

**Tabla 4**

*Frecuencia estilos de socialización parental del padre*

	<b>Frecuencia</b>	<b>% N de columnas</b>	
<b>Estilo padre</b>	Autoritario	51	29,30%
	Autorizativo	25	14,40%
	Negligente	70	40,20%
	Indulgente	28	16,10%

En la tabla 4, se describe los estilos de socialización parental ejercidos por los padres, en la cual se observa que, el estilo negligente presenta un mayor porcentaje en comparación a los otros estilos dado que puntuó 40,20 % por ende, se evidencia baja aceptación/ implicación y baja coerción/imposición. Por otra parte, el estilo menos ejercido por los padres es el autorizativo. De acuerdo a lo anterior se puede observar que los padres en mayor medida se muestran negligentes a las necesidades de sus hijos y con poca implicación emocional.

**Tabla 5**

*Medidas de tendencia central conducta antisocial*

	<b>Frecuencia</b>	<b>% N de columnas</b>
<b>Conducta Antisocial</b>	Bajo antisocial	27
	Medio bajo antisocial	76
	Medio alto antisocial	44
	Alto antisocial	28
		15,4 % %
		43,4%
		25,1%
		16,0%

En la tabla 5, muestra que el 41,1 % de los sujetos investigados presenta conductas antisociales en un nivel alto y medio alto. Por lo que se evidencia que en gran medida los adolescentes encuestados presentan conductas que no están acorde a las convenciones sociales, sin embargo, se mantienen en coherencia con la ley.

**Tabla 6**

*Medidas de tendencia central conductas delictivas*

	<b>Frecuencia</b>	<b>% N de columnas</b>
<b>Conductas delictivas</b>	Bajo delictiva	40
	Medio bajo delictiva	41
	Medio alto delictiva	59
	Alto delictiva	35
		22,9%
		23,4%
		33,7%
		20,0%

En la tabla 6, se observan los resultados obtenidos para la conducta delictiva, de los cuales se evidencia que el 33,7% de la población encuestada presentan este tipo de conductas en un nivel medio alto es decir que van en contra de la ley. Así mismo, el 20,0% de las personas en cuestión presentan un nivel alto. Por lo tanto, lo anterior manifiesta que más de la mitad de la población, tienen mayor énfasis en presentar conductas sociales violentas y/o negativas.

**Tabla 7**

*Medidas de tendencia central referentes al consumo de alcohol.*

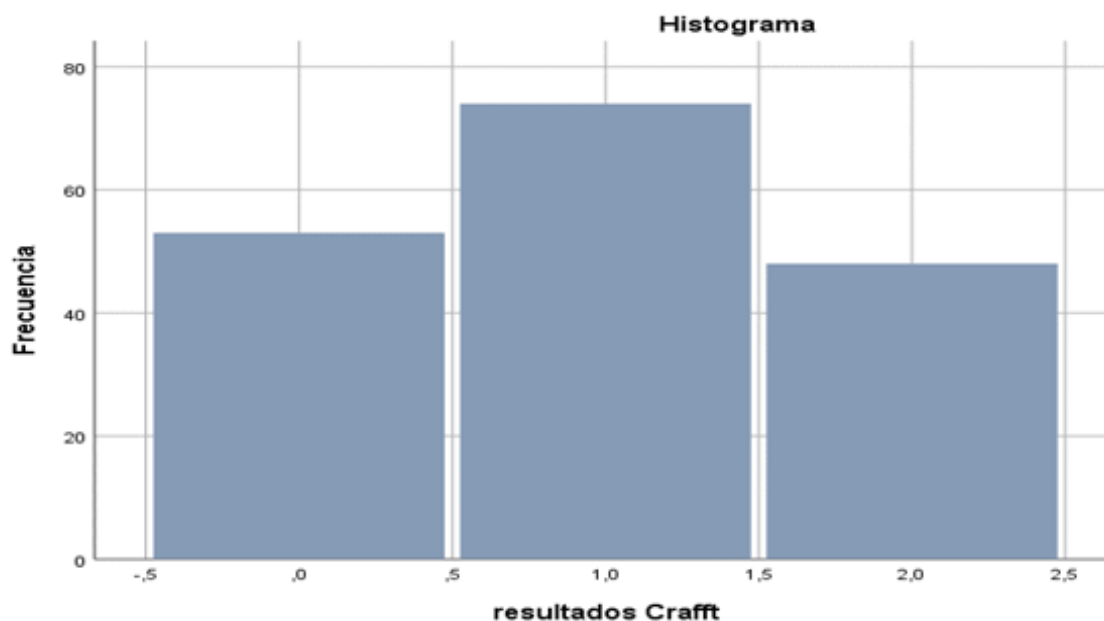


		<b>Recuento</b>	<b>% de N columnas</b>
<b>Consumo de alcohol</b>	Ausencia de consumo	53	30,3%
	Ausencia de riesgo	74	42,3%
	Consumo abusivo	48	27,4%

La tabla número 7 evidencia la tendencia al consumo de alcohol, se observa que, el 27,4% de los encuestados presentan consumo abusivo, es decir que se presenta un patrón de consumo en grandes cantidades y de manera frecuente. Así mismo, el 42% han consumido alcohol al menos una vez en la vida, por lo que se concluye que al no existir un consumo habitual el nivel de riesgo es muy bajo.

## Figura 2

*Histograma de la prueba Crafft-Carlos.*



Nota: En esta grafica se representa la presencia o ausencia de consumo de alcohol en la población estudiantil, además se puede identificar si al momento de consumir sustancias el menor se encuentra en situaciones de riesgo, por lo cual cero (0) se asume como la ausencia de consumo de alcohol o sustancias, uno (1) identifica todos aquellos sujetos que han consumido alcohol al menos una vez en su vida, sin embargo no se enfrentan a situaciones de riesgo y finalmente dos (2) determina el consumo abusivo y un alto nivel de riesgo.

## 2.3 Correlación

A continuación, se presentan los resultados referentes a estilos de socialización parental de madre y padre (teniendo en cuenta las dimensiones de Aceptación/Implicación y Coerción/Imposición) y la relación con la variable conductas antisociales y delictivas.

**Tabla 8**

*Estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión aceptación e implicación (AI) y la relación con la variable de conductas antisociales*

<b>Baremos Conductas Antisociales</b>				
Rho de Spearman	de	Baremos: Estilos de socialización parental Mamá- dimensión Aceptación/Implicación ()	Coeficiente de correlación	,148
			Sig. (bilateral)	,051
			N	174
<b>Baremos Conducta Antisocial</b>				
Rho de Spearman	de	Baremos Estilos de Socialización Parental Papá- dimensión: Aceptación/Implicación (AI)	Coeficiente de correlación	,022
			Sig. (bilateral)	,768
			N	175

La tabla 8 indica que a partir del análisis estadístico entre las variables estilos de socialización parental asumidos por la madre y el padre en la dimensión de aceptación e implicación y la variable conductas antisociales no presentan relación puesto que el grado de significancia estadística es mayor a 0.05

**Tabla 9**

*Estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión de coerción e imposición (CI) y conductas antisociales*

<b>Baremos Conducta Antisocial</b>				
Rho de Spearman	Baremos	Estilos de Socialización	Coeficiente de correlación	-,001
	Parental	Mamá- dimensión de	Sig. (bilateral)	,992
	coerción e imposición		N	174

**Baremos Conducta Antisocial**

Rho de Spearman	Baremos Estilos de Socialización Parental Papá- dimensión de coerción e imposición	Coeficiente de correlación	de	-,002
		Sig. (bilateral)		,979
		N		175

En la tabla 9 se observa la correlación realizada entre las variables de estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión de coerción e imposición y la variable de conductas antisociales, en la cual se evidencia una significancia estadística superior a 0.05 por lo que se puede entender que no existe relación entre dichas variables.

**Tabla 10**

*Estilos de socialización parental asumidos por la madre y el padre en la dimensión aceptación e implicación (AI) y la relación con la variable de conductas delictivas*

<b>Baremos Conducta Delictiva</b>				
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental MAMÀ- Aceptación/Implicación	Coeficiente de correlación		,110
		Sig. (bilateral)		,150
		N		174
<b>Baremos Conductas Delictivas</b>				
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización PAPA, Dimensión Aceptación/Implicación	Coeficiente de correlación		,021
		Sig. (bilateral)		,779
		N		175

La tabla 10 determina que no existe correlación entre las variables de estilos de socialización parental del padre y la madre en las dimensiones de aceptación e implicación y conductas delictivas, debido a que su significancia supera el valor de 0.05.

**Tabla 11**

*Estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión de coerción e imposición (CI) y la relación con la variable conductas delictivas.*

<b>Baremos conductas delictivas</b>				
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental Mama, dimensión: Coerción/Imposición	Coeficiente de correlación		,073
		Sig. (bilateral)		,339
		N		174
<b>Baremos conductas delictivas</b>				

Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental Papa, Dimensión: Coerción/Imposición	Coeficiente de correlación	,020
		Sig. (bilateral)	,791
		N	175

La tabla 11 da a conocer que, la variable de estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre, teniendo en cuenta la dimensión de coerción e imposición y la variable de conducta delictiva, no presentan ningún tipo de relación, dado que se encontró una significancia estadística de 0,339 para la madre y 0,791 para el padre, las cuales son mayores a 0.05.

Las siguientes tablas darán a conocer los resultados correlacionales obtenidos alusivos a las variables de Estilos de Socialización Parental de los padres y madres de los estudiantes de la institución evaluada, (teniendo en cuenta las dimensiones de Aceptación/Implicación y Coerción/Imposición) y el consumo de alcohol.

### Tabla 12

*Correlación entre estilos de socialización parental de la madre y el padre en la dimensión aceptación e implicación (AI) y el consumo de alcohol*

Consumo de alcohol			
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental Mama, dimensión: Aceptación/Implicación (AI)	Coeficiente de correlación	,135
		Sig. (bilateral)	,075
		N	174
Consumo de alcohol			
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental Papa. Dimensión: Aceptación/Implicación (AI1)	Coeficiente de correlación	,126
		Sig. (bilateral)	,098
		N	175

En la tabla 12 se puede evidenciar que, entre la variable de estilos de socialización parental ejercidos por la madre y el padre en la dimensión de aceptación e implicación y la variable de consumo de alcohol, no se presenta una relación, dado que la significancia estadística encontrada, es mayor a 0.05, es decir que una variable no afecta a la otra.

### Tabla 13

*Correlación entre estilos de socialización parental de la madre y el padre en la dimensión coerción e imposición (CI) y consumo de alcohol*

<b>Consumo de alcohol</b>			
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental Mama, dimensión: Coerción Imposición)	Coefficiente de correlación	,031
		Sig. (bilateral)	,686
		N	174
<b>Consumo de alcohol</b>			
Rho de Spearman	Baremos: Estilos de socialización parental Papa, dimensión: Coerción Imposición)	Coefficiente de correlación	,109
		Sig. (bilateral)	,150
		N	175

En la tabla 13 se evidencia que, con respecto al análisis estadístico realizado entre las variables de estilos de socialización parental de la madre y el padre en la dimensión de coerción imposición y el consumo de alcohol, no existe relación, debido a que la significancia estadística de estas variables supera el valor de 0,05.

En este orden de ideas las siguientes tablas corresponden a las correlaciones entre las variables de conductas antisociales y delictivas respecto al consumo de alcohol

**Tabla 14**

*Correlación entre conductas antisociales y consumo de alcohol*

<b>Consumo de alcohol</b>			
Rho de Spearman	Baremos Conducta antisocial	Coefficiente de correlación	,350**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	175

La tabla 14 muestra que existe una correlación baja de 0,350, sin embargo, esta es relevante debido a que el valor de significancia entre las variables es de 0,000, lo cual genera una relación positiva, por lo tanto, a mayor consumo de alcohol, mayor es el nivel de conducta antisocial y viceversa.

**Tabla 15**

*Correlación entre conductas delictivas y consumo de alcohol*

<b>Consumo de alcohol</b>			
Rho de Spearman	Baremos de conducta delictiva	Coefficiente de correlación	,367**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	175

En la tabla 15 se evidencia una relación baja entre las variables, puesto que el coeficiente de correlación es de 0,367 y su significancia estadística es menor a 0,05. Además, es directamente proporcional, es decir que, a mayor consumo de alcohol, mayor es el nivel de conductas delictivas y a mayor nivel de conductas delictivas, mayor es el consumo de alcohol.

## **2.4 Discusión**

En respuesta al primer objetivo que buscó definir el nivel de riesgo frente al consumo de alcohol, se evidenció que el riesgo es alto, para un 27,4% de la población quien presentó una pauta de consumo abusivo, esta cifra es realmente alarmante debido a que el abuso genera modificación en las funciones cognitivas, comportamentales y emocionales en los menores de edad debido a que se encuentran en una etapa fundamental del desarrollo, lo cual conlleva a la adquisición de consecuencias psicológicas, físicas y sociales tanto a corto como a largo plazo, lo anterior se respalda con los estudios realizados por el National Institute on Alcohol, Abuse and Alcoholism (2022), el cual establece que a pesar de que los jóvenes beben con menor frecuencia que los adultos, cuando lo hacen, beben en mayor cantidad, lo que se deriva en un consumo de SPA excesivo y peligroso que afecta la salud del menor y el buen funcionamiento de su organismo. Así mismo la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) reportó que el 16,0% de los adolescentes tienen problemas de adicción antes de llegar a la adultez.

Como se mencionó anteriormente, el nivel de consumo de alcohol dentro de esta población es un riesgo alto puesto que, tanto en la población general como en los adolescentes, el inicio temprano es un factor de riesgo importante para adentrarse en el consumo de otras drogas, así como desarrollar enfermedades cognitivas o físicas. De acuerdo con la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), el consumo de alcohol representa un riesgo para desarrollar algunos tipos de cáncer (cavidad oral, faringe, laringe, esófago, entre otros), por lo que concluyen que esta enfermedad está presente principalmente en la población entre los 15 y 49 años, es decir que se tiene un mayor riesgo de padecer alguno de estos tipos de cáncer si se presenta consumo abusivo de alcohol desde la adolescencia, además es importante resaltar que no existe un nivel seguro de consumo, puesto que el riesgo se incrementa incluso con niveles bajos (Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, 2021). Por otra parte, beber deteriora funciones esenciales

como la visión y los reflejos, además disminuye la capacidad de juicio, lo que se asocia generalmente a otros comportamientos de riesgo, como el incumplimiento de las normas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2017).

De igual manera, se tiene en cuenta que existen diversos factores de riesgo que pueden incrementar o disminuir las conductas de uso y abuso de alcohol en adolescentes, de acuerdo con Pilatti et al. (2013) algunos de los factores pueden ser, características de personalidad, consumo de alcohol parental, expectativas hacia el alcohol, influencia de grupo de pares y consumo de alcohol dentro de estos grupos, ausencia de apoyo parental, nula o baja comunicación con los hijos y el tiempo que los padres pasan con sus hijos. De acuerdo a lo anterior, el contexto educativo puede considerarse un factor de riesgo debido a la influencia de grupos de pares, por lo tanto, en esta investigación se puede observar que la población se caracteriza por estudiantes con un bajo rendimiento académico o que han presentado problemas académicos y son pertenecientes a poblaciones vulnerables los cuales generalmente se encuentran en los estratos 1 y 2. De igual forma la adolescencia está condicionada a permanecer en el sistema escolar y la escuela se considera un contexto socializador. Además, es necesario comprender que, el consumo de alcohol en los adolescentes está determinado en gran medida por el contexto interpersonal en el que se desenvuelven, sin embargo, es importante resaltar que estos factores influyen en cada persona y/o adolescente de diferente manera o nivel, según la percepción o juicio que ellos tengan sobre el riesgo que generan estas situaciones (Windle et al., 2009, como se citó en Pilatti et al., 2013).

Por otra parte, en los resultados obtenidos se pudo evidenciar que el 30,3% de la población adolescente investigada presenta ausencia de consumo, lo anterior puede derivarse debido a que, en Colombia se considera una conducta prohibida para menores de edad, además es importante tener en cuenta los múltiples aspectos que pueden influir en la ausencia de consumo, como lo es, la madurez cognitiva, la percepción frente los riesgos sobre el consumo de alcohol y el involucramiento parental.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2017), a través del Plan Nacional para la promoción de la salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, plantean que es importante promover estrategias y acciones que disminuyan el contacto de los

adolescentes con el consumo de alcohol y tabaco, con la intención de proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, a partir de esto dentro de los espacios educativos se han establecido herramientas y rutas de atención integral, que aseguren la promoción, prevención, atención, y seguimiento que mitiguen el consumo de estas sustancias, por lo anterior se concluye que dichas estrategias generan efectos positivos en los adolescentes incrementando los porcentajes de poblaciones no consumidoras (Pineda et al., 2020).

Es importante conocer el nivel de riesgo de consumo de alcohol de los adolescentes, dado que como se mencionó anteriormente se pueden presentar consecuencias físicas o de salud tanto a corto como a largo plazo. Se debe tener en cuenta que, en la actualidad, las bebidas alcohólicas tienen una incidencia en el inicio del consumo, puesto que se adquieren con mayor facilidad y a bajo precio, además el alcohol es considerado como la droga legal más consumida, la cual ha formado parte del entorno social y cultural a través de los años, por esta razón, los adolescentes consideran que el consumir alcohol es el reflejo de la adaptación a la sociedad (Ahumada et al., 2017). En este sentido, la detección temprana del riesgo de consumo de alcohol en adolescentes permite a los profesionales de la salud, educadores y padres de familia tomar medidas preventivas y ofrecer la orientación adecuada, contribuyendo así a un desarrollo saludable y a la reducción de los riesgos asociados con el consumo de alcohol en esta etapa crucial de la vida.

Con respecto al segundo objetivo, los resultados obtenidos frente a los estilos de socialización parental, describen que los padres de familia de los estudiantes de los grados 8 a 11 de la Institución Heraldo Romero Sánchez presentan una notable diferencia en cómo socializan con sus hijos, puesto que las madres son en gran medida autoritarias y autoritativas y por lo contrario los padres presentan mayor índice en el estilo negligente. De la misma manera se evidencia los estilos parentales en la investigación realizada por Males-Villegas (2022) en la cual el estilo negligente es representativo en los padres con un 20,5% y en madres un 7,8%, de manera que se observa que los padres presentan menor compromiso parental, por ende, tanto en la presente investigación como la realizada por Males se evidencia que en la figura paterna existe inadecuada supervisión, control y cuidado hacia los menores de edad.

En esta investigación se encontró que el 19.1% de las madres y el 40,20% de los padres muestran



un estilo negligente siendo el de los padres el mayor porcentaje en comparación a los otros estilos de socialización parental. La presencia de este estilo implica que los padres ejercen una baja aceptación/implicación y baja coerción/imposición, es decir que no se satisfacen las necesidades de los hijos, puesto que los padres son indiferentes, no tienen implicación emocional y tienen poco o nulo compromiso, lo que conlleva a que los adolescentes sean responsables de sus necesidades tanto físicas como psicológicas. Quinga (2016), plantea que la negligencia por parte de los padres se refleja en la falta de comprensión en el sistema familiar y por lo tanto se ve afectada la capacidad de adaptabilidad y desarrollo del menor, incrementando la posibilidad de experimentar fenómenos inadecuados a nivel psicológico y comportamental, lo que a largo plazo se convertirá en una problemática social.

En este orden de ideas, en la investigación desarrollada, se encontró que el estilo autoritario ejercido por las madres se encuentra en un 37,6% y para los padres en un menor porcentaje con 29,30%, lo que quiere decir que la tercera parte del total de las madres de la población se distinguen por ejercer un estilo autoritario y una baja implicación afectiva, imponiendo prohibiciones a sus hijos, se ejerce coerción física y verbal y un bajo acompañamiento emocional, es importante tener en cuenta que este estilo de crianza puede tener un impacto positivo en el razonamiento de causa y efecto, puesto que cuando una conducta tiene una consecuencia directa, los hijos comprenden que cada acción conlleva a efectos positivos o negativos hacia él y los que lo rodean, permitiendo que sean responsables de sus decisiones. Sin embargo, también puede traer repercusiones negativas en el desarrollo social normal de los adolescentes, puesto que provoca una baja relación de madre\padre -hijo y como consecuencia los hijos pueden llegar a ser más inseguros, menos afectivos o llegar a tener una baja autoestima (Musitu y García 2001; Jorge y González 2017).

La adolescencia es una etapa compleja, por lo cual es importante que los padres puedan tener un diálogo constante y adecuado frente a las demandas de sus hijos, puesto que en la adolescencia se incrementan los factores de riesgo para la salud, especialmente si los padres no brindan a los adolescentes herramientas adaptativas, o prevalece un estilo de socialización autoritario, en donde la comunicación es demandante, las muestras de afecto reducidas, con poca susceptibilidad ante las emociones de sus hijos, así mismo la imposición de normas generando un clima familiar tenso, controlador y conflictivo. Tal como lo mencionan Rafael y Castañeda (2021), el estilo autoritario

trae como consecuencias efectos negativos en los menores de edad a corto o largo plazo, debido a que las habilidades sociales y mentales se limitan y afectan sus capacidades democráticas y por ende el desarrollo de los niños.

Por otra parte, se encontró que el 27,2% de las madres y el 14,40% de los padres ejercen un estilo autorizativo, el cual busca transmitir de manera adecuada las normas y valores sociales lo que conlleva a que sus hijos tengan un mayor nivel de madurez, autonomía y responsabilidad, puesto que los padres presentan en mayor medida implicación e interés por la vida de sus hijos, fomentando el diálogo para lograr acuerdos, mejorando la dinámica familiar, presentando alta afectividad y autocontrol, baja coerción física, verbal y privaciones puesto que los límites y reglas son firmes dentro del hogar.

En la investigación realizada en la Institución participante se identificó que las madres ejercen el estilo autorizativo en mayor medida que los padres, lo cual se contrasta con la investigación realizada por Espinoza-García (2020) la cual refiere que el 41,7% de las madres tienen en cuenta este estilo al momento de socializar con sus hijos y por lo contrario solo en el 25,5% de los padres se identificó la presencia del mismo, lo cual genera que el adolescente adquiera mejor ajuste y desarrollo positivo, mejores habilidades sociales y salud mental, de manera que a largo plazo los menores tienden a ser más competentes, pro-sociales y autónomos minimizando problemas conductuales.

Por último, el estilo indulgente se presentó en un 16.1% de los padres y en un 16.2% en las madres, siendo este el estilo con el puntaje más bajo. Los padres muestran un nivel de comunicación adecuado con los hijos, puesto que consideran importante el razonamiento y el diálogo, por lo tanto, no existe coerción física ni verbal, a partir de lo anterior se logra en los adolescentes la inhibición de comportamientos inadecuados, permitiendo que ellos actúen con independencia y se enfrenten por sí solos a las consecuencias de sus actos; por lo tanto el rol que ejercen los padres es principalmente el de crear conciencia de las consecuencias que conlleva la realización de acciones negativas. Fuentes et al. (2015), refieren que las familias indulgentes muestran la importancia del uso de estrategias de aprendizaje, debido a que se muestra mejores logros académicos en los adolescentes, además de mitigar los problemas de conducta y consumo

de sustancias lícitas e ilícitas, lo anterior lo fundamenta en el afecto y la no imposición, lo cual se relaciona con mejores resultados de ajuste psicosocial en los adolescentes.

Analizando el tercer objetivo el cual pretendió indagar la presencia de conductas antisociales y delictivas, los resultados obtenidos permitieron demostrar que la población encuestada, sí presenta este tipo de acciones, puesto que en más de la mitad de la población se evidencian niveles medio altos y altos de conductas delictivas, por otra parte el 41,1% de los estudiantes presentan conductas antisociales en niveles medio altos y altos, lo que quiere decir que gran parte de los adolescentes actualmente están involucrados en actos como el vandalismo, hurto, delincuencia agravada, portación de estupefacientes, portación de arma blanca, además de pertenecer a grupos delincuenciales, lo cual los ha llevado a cometer infracciones leves y graves, además de incrementar la presencia de riesgos a nivel personal, familiar y social. Lo anterior se reafirma en la investigación realizada por Huertas et al. (2022), quienes identificaron que la realización de conductas delincuenciales y antisociales permiten que las personas están mayormente expuestas a riesgos psicosociales, debido a que al momento de quebrantar las normas sociales se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad para sí mismos y los demás y finalmente estas conductas se asocian a factores sociales como alta frecuencia en calle, consumo de SPA, relación con pares negativos y ambientes hostiles.

De igual manera, estos comportamientos están relacionados con la edad, puesto que las conductas antisociales y delictivas se consideran uno de los problemas más habituales en la niñez y adolescencia considerándose como comportamientos que van en contra del bienestar de los demás y ponen en riesgo a la persona (Garaigordobil y Maganto, 2016). Se tiene en cuenta que existen varios factores externos que influyen en este tipo de conducta considerando la crianza, las interacciones sociales, los pensamientos, las emociones, los rasgos de la personalidad, los aprendizajes y experiencias, entre otras, como determinantes para la práctica de estas acciones, también se tiene en cuenta que la adolescencia es una etapa donde se presenta mayor vulnerabilidad.

Finalmente, al momento de establecer la correlación entre las variables de estilos de socialización parental (indulgentes, autorizativos, negligentes y autoritarios), el nivel de riesgo ante el

consumo de alcohol y las conductas antisociales y delictivas se encontró que no hay correlación entre las tres variables, no obstante, se han encontrado investigaciones en las cuales se evidencia que los estilos de socialización parental influyen en la presencia de consumo de alcohol y conductas antisociales y delictivas en los adolescentes. Así como en la investigación denominada Familia y desarrollo Valdez (2009) en la cual refiere que existen diferentes factores de riesgo para el consumo de alcohol, a saber: prácticas de crianza ya sean de tipo indulgente, negligente o autoritaria, el estrato socioeconómico, el hecho de que los padres no vigilen y supervisen las actividades de los hijos, los sentimientos de culpabilidad por la separación de los padres (divorcios), ambiente familiar caracterizado por falta de afecto y agresividades constantes entre los padres, influencia del grupo de pares, disponibilidad de sustancias en el entorno, presencia de síntomas depresivos, entre otras, estos factores de riesgo incrementan la probabilidad de consumo, por lo tanto de acuerdo a lo anterior, se evidencia que el consumo de alcohol en los menores se debe a varios factores entre ellos el estilo de socialización parental. De la misma manera, en la investigación realizada por Zamora, V. (2022). tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales en adolescentes. Dentro de los resultados, se encontró una correlación significativa directa positiva entre las dos variables y dentro de esta población predominó el estilo autoritativo en la madre y padre. Por lo tanto, concluyeron que a mayor aceptación e implicación de la madre y el padre habrá menor desarrollo de conductas antisociales en los adolescentes.

En este orden de ideas, se evidencia que existen investigaciones que presentan una correlación entre los estilos de socialización parental y consumo de alcohol - estilos de socialización parental y conductas antisociales y delictivas, no obstante dentro de la presente investigación no se encontró correlación entre las variables anteriormente mencionadas, debido a diversos factores que pueden haber influido en la precisión de la recopilación de datos, así como: la disposición de los adolescentes al momento de realizar las pruebas, esto a causa de la presión ejercida por parte de docentes y directivos, de igual forma es importante considerar el número de ítems con el que cuenta la prueba ESPA, lo cual puede ser una estrategia poco favorecedora al momento de la aplicación, debido que el nivel de atención y de motivación del adolescente puede variar constantemente. De igual forma, es importante resaltar que en esta investigación al correlacionar

tres variables se da una mayor complejidad frente a la búsqueda de referentes teóricos y en la novedad de los hallazgos. Así mismo la influencia de otras variables pueden generar inconsistencias en los resultados.

Sin embargo, dentro de los resultados se observa que entre el consumo de alcohol y las conductas antisociales y delictivas existe una relación media, lo que significa que, la presencia de consumo de alcohol afecta las funciones cognitivas de la persona, el alcohol funciona como un depresor de las mismas, reduciendo la capacidad de autocontrol y la capacidad de evaluar adecuadamente las situaciones de riesgo, lo que lleva a que la persona esté dispuesta a involucrarse en comportamientos que normalmente evitaría, tomando decisiones impulsivas que infligen las normas sociales, de igual manera, en la investigación realizada por López y Costa (2008) se encontró una relación positiva y significativa de la conducta antisocial con el consumo de alcohol, de modo que, a mayor conducta antisocial, mayor es el consumo de alcohol y de drogas ilícitas en el adolescente.

Por otra parte, se encontró que la relación entre las conductas delictivas y el consumo de alcohol es media, lo cual se puede explicar a través de investigaciones previas como la de Pérez y Ruiz (2017) quienes encontraron que el consumo de alcohol se considera una problemática social, siendo un factor de riesgo para cometer conductas delictivas, conductas agresivas, aumento de la delincuencia, posibilidad de ser arrestado por la realización de algún delito, entre otros factores que involucran la violación de leyes y regulaciones establecidas por una sociedad.

Para finalizar, esta investigación permitió observar la importancia de la etapa de la adolescencia, la cual evidencia múltiples cambios y la interacción con diferentes factores como, el estilo de crianza, las relaciones sociales y el desarrollo cognitivo. La importancia del estudio radica en que se convertirá en un antecedente para estudios de mayor nivel puesto que se indica la relación entre los estilos de socialización parental, el consumo de alcohol y las conductas antisociales y delictivas en adolescentes (Silva, 2022).

### **3. Conclusiones**

La presente investigación encontró que no existe correlación entre las conductas antisociales y delictivas, el consumo de alcohol y los estilos de crianza adoptados por los progenitores o cuidadores. Sin embargo, se encontró una relación media entre consumo de alcohol y conductas antisociales y delictivas, hallazgos en respuesta a los objetivos planteados.

En referencia al consumo de alcohol, el 43% de los adolescentes de la institución Heraldo Romero Sanchez en edades entre los 14 a 17 años y 11 meses, presentaron ausencia de riesgo de consumo de alcohol lo cual significa que han consumido alcohol al menos una vez en la vida, pero al no existir un consumo habitual el nivel de riesgo es bajo. Sin embargo, el 27,4 % de la población presentó un consumo abusivo lo cual hace referencia a que el adolescente presenta mayor riesgo en su proceso de desarrollo generando implicaciones físicas, cognitivas y conductuales. La sociedad ha fomentado su uso presentándolo como una forma fácil e inmediata de obtener placer, relajación, diversión y facilidad de interacción (Kumate, 2003, como se citó en Suárez y Ulloa, 2014).

Frente al segundo objetivo, se pudo observar los estilos de socialización parental que las madres presentan un estilo autoritativo con un porcentaje del 37,6%, lo que quiere decir que valoran principalmente la obediencia de sus hijos/as teniendo niveles altos de imposición; por lo tanto, son exigentes, con comunicación escasa y con frecuencia problemática. Por otra parte, el 40,20% de los padres presentan un estilo negligente, otorgando independencia a sus hijos e hijas, sin establecer diálogos referentes a la no realización de conductas inadecuadas y comportándose de manera indiferente; lo cual deja en evidencia una notable diferencia en las formas de socialización parental de cada cuidador (Solozano et al., 2017)

Como tercer objetivo se identificó la presencia de conductas antisociales o delictivas en los adolescentes, dentro de lo cual el 43,3% de los estudiantes presentaron una conducta antisocial lo que quiere decir que, realizan actos que transgreden las normas o pautas que tiene establecida una sociedad, por otro lado, el 33,7% de los estudiantes presentaron una conducta delictiva medio alta, lo cual hace referencia a conductas que van en contra de los demás de manera agresiva y/o violenta.

(Garaigordobil, 2004; 2005; Garaigordobil et al., 2004).

Por lo tanto, es importante tener en cuenta que los adolescentes que presentan conductas antisociales y delictivas son un grupo de alto riesgo puesto que pueden presentar consumo de sustancias psicoactivas y cometer actos que pueden prolongarse durante la edad adulta, los cuales dificultan la convivencia, autonomía, identidad y toma de decisiones (Sanabria y Rodríguez, 2009).

Por otra parte, se encontró una relación media entre las conductas antisociales y delictivas y el consumo de alcohol, de modo que, a mayor conducta antisocial y delictiva, mayor es el consumo de alcohol y viceversa. Lo anterior concuerda con las investigaciones realizadas anteriormente; puesto que la conducta antisocial y delictiva se sitúa como un factor de riesgo relacionado con el consumo de alcohol en los adolescentes dado que esta es una etapa de grandes cambios en la que se da inicio a una serie de conductas inadecuadas debido a las interacciones sociales, lo cual puede afectar y traer consecuencias en su vida adulta (Hidalgo, 2020).

#### **4. Recomendaciones**

A continuación, se presentan algunas recomendaciones que surgen a partir de los hallazgos de la presente investigación.

En primer lugar, se considera importante realizar más estudios frente a la población adolescente y las variables de estilos de socialización parental, consumo de alcohol y conductas antisociales y delictivas teniendo en cuenta otros factores como el sociodemográfico, lo cual permitirá comparar los diferentes contextos. De igual forma, se sugiere efectuar estudios con paradigmas mixtos y de carácter explicativos, orientados a estudiar de manera más profunda el consumo de alcohol y las conductas antisociales y delictivas puesto que se encontró una relación media entre estas dos variables.

En segundo lugar, se sugiere que, en próximas investigaciones, se tengan en cuenta variables como género, relaciones interpersonales, relaciones familiares, cambios asociados al desarrollo, redes de apoyo, entre otras, puesto que pueden influir en el desarrollo del adolescente. Por lo tanto, se recomienda estudiar a profundidad la variable de estilos de socialización parental, puesto que diversas investigaciones, encontraron que esta variable puede llegar a ser un factor de riesgo frente al consumo de alcohol y la realización de conductas antisociales y delictivas.

En tercer lugar, de acuerdo con lo encontrado en el presente estudio, se recomienda que la Institución Heraldo Romero Sánchez implemente estrategias y planes de acción para mantener y potencializar las diferentes dimensiones frente a la mitigación del consumo de alcohol y las conductas antisociales y delictivas en los estudiantes, así mismo, se recomienda promover programas orientados en fomentar la salud mental, la recreación, las relaciones interpersonales y la integración familiar, las cuales motiven al adolescente a ser partícipes de las mismas.

Para finalizar, se debe tener en cuenta varios factores que se consideran importantes al momento de la aplicación de la prueba, como lo es el horario de aplicación, el número de preguntas, el espacio físico, la disposición por parte de la población, entre otros.



### Referencias bibliográficas

- Ahumada, J., Gámez, M., Valdez, C. (2017). El consumo de Alcohol como Problema de Salud Pública. *Revista Ra Ximhai*. 13(2), 13-24. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510001.pdf>
- Alcaldía Municipal de Pasto (2020). *Estadísticas – Municipio de Pasto*. Alcaldía Municipal de Pasto. <https://www.pasto.gov.co/index.php/nuestro-municipio/estadisticas>
- Argaez, S., Echeverría, R., Evia, N., Carillo, C. (2018). Prevención de Factores de Riesgo en Adolescentes: Intervención para Padres y Niños. *Psicología Escolar e Educativa*, SP. 22(2), 259-269. <https://www.scielo.br/j/pee/a/LMvxtgtSvLy66Wdm4wyYtrD/?lang=es&format=pdf>
- Ávila, J., Fontalvo, E., Rambal, L., Vargas, L. (2021). Importancia de los estilos de socialización parental en los roles del acoso entre pares. *Interdisciplinaria*. 38(1), 203-215. <https://www.redalyc.org/journal/180/18065114013/18065114013.pdf>
- Benavides, V. y Casalla, A. (2020). *Evolución de las sustancias psicoactivas y su consumo en contextos escolares en el departamento de Nariño*. Editorial Universidad del Rosario. (28). <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/28200/DI%2028%20MedSa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Capano, A., Luján, M., Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*. 34(2), 413-444. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/14945/15480>
- Castillo, R. (2017). *Origen de un proyecto de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta: la idea*. Fppt.com. [https://castillodcuire.files.wordpress.com/2017/02/resumen\\_hs.pdf](https://castillodcuire.files.wordpress.com/2017/02/resumen_hs.pdf)
- Chun, T., Sindelar, H., Eaton, C., Lewander W., Spirito A. (2013). Parental Factors Influence Teen Alcohol Use After an Emergency Department Visit. *Pediatr Emerg Care*. 24(10), 668-672. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3690529/>

- Cifuentes, R. (2011). Diseño y proyección de investigación cualitativa. *Noveduc*.  
[https://coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/\\_files/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf](https://coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/_files/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf)
- Colegio colombiano de psicólogos (2009). *Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia*. Colegio colombiano de psicólogos.  
[https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia\\_libro.pdf](https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf)
- Cutrin, O., Gomez, J. M. Maneiro, L., Sobral, J. (2017). Effects of parenting practices through deviant peers on nonviolent and violent antisocial behaviours in middle - and late - adolescence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*. 9(2), 75-82.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1889-18612017000200075&script=sci\\_abstract&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1889-18612017000200075&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Decreto 1844 de 2018. (2018, 1 de octubre). Ministerio de Defensa Nacional. Diario Oficial No. 50.733. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1844\\_2018.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1844_2018.htm)
- Espinoza, A. (2020). Estilos de socialización parental en una muestra de adolescentes chilenos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 7(1), 46-51.  
<https://www.revistapcna.com/sites/default/files/1748-2.pdf>
- Fuentes, M. C., García, F., Gracia, E., y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico: un estudio con adolescentes españoles. *Revista de psicodidáctica*, 20(1), 117-138. DOI: 10.1387/RevPsicodidact.10876
- Garaigordobil, M. (2004). Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños. *Psicothema*, 16(3), 429-235.
- Garaigordobil, M., y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción psicológica*, 13(2), 57-68. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>

García, E., Romero, N., Gaquín, K., Hernández, R. (2015). Conducta de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar.* 44(2).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572015000200010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010)

García, O., Serra, E., Zacaes, J., García, F. (2018). Parenting styles and short - and long - term socialization outcomes: a study among Spanish adolescents and older adults. *Psychosocial Intervention.* 27(3), 153-161.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S113205592018000300005&script=sci\\_abstract&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S113205592018000300005&script=sci_abstract&tlng=pt)

Gobierno Nacional de la República de Colombia (2011). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia - 2011.*  
[https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio\\_Poblacion\\_Escolar\\_2011.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Poblacion_Escolar_2011.pdf)

Gracia, E., Fuentes, M., Garcia, F. (2010). Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en Adolescentes. *Intervención Psicosocial,* 19(3), 265-278.  
<https://journals.copmadrid.org/pi/archivos/in2010v19n3a7.pdf#toolbar=0&navpanes=0&scrollbar=1view=FitVS>

Gracia, E., García, F y Lila, M. (2007). Socialización familiar y ajuste psicosocial: un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología. *PUV, Servei de Publicacions de la Universitat de Valencia.* 12(125). [https://www.uv.es/garpe/C\\_/L\\_/Gracia\\_et\\_2007.pdf](https://www.uv.es/garpe/C_/L_/Gracia_et_2007.pdf)

Hernández, J., et al. (2018). *Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones.*  
[https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft\\_5\\_2018/25sobre\\_uso\\_adecuado\\_coeficiente.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/25sobre_uso_adecuado_coeficiente.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación.* McGraw-Hill Education.

[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Hidalgo Candell, C. C. (2020). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas y su relación con la conducta antisocial en adolescentes. Distrito de salud 09D08. 2019. *Más Vita*, 2(3), 54-64. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/03/1361944/104-texto-del-articulo-336-1-10-20201109.pdf>

Huertas Calderón, A. D., Terra Guerra, C. A., y Lizarazo Carrillo, J. K. (2022). *Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes de 12 a 17 años Vinculados a la Modalidad Centro de Emergencia del ICBF Los Patios-Norte de Santander* [tesis de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/14365>

Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*. 11(43). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100009#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20se%20ha,respecto%20a%20la%20integraci%C3%B3n%20social.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100009#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20se%20ha,respecto%20a%20la%20integraci%C3%B3n%20social.)

Jorge, E., y González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66.

Ley 1090 de 2006. (2006, 6 de septiembre). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 46.383. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html)

Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 46.446. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)

Ley 124 de 1994. (1994, 15 de febrero). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 41.230. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0124\\_1994.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0124_1994.html)

Ley 1566 de 2012. (2012, 31 de julio). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 48.508. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1566\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1566_2012.html)

Ley 1616 de 2013. (2013, 21 de enero). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 48.680 [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1616\\_2013.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1616_2013.html)

Ley 1620 de 2013. (2013, 15 de marzo). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 48.733. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1620\\_2013.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm)

Ley 27 de 1977. (1977, 26 de octubre). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 34.902. [https://www.jesuspinzonortiz.com/camara/basedoc/ley/1977/ley\\_0027\\_1977.html](https://www.jesuspinzonortiz.com/camara/basedoc/ley/1977/ley_0027_1977.html)

López García, K. S., y Costa Junior, M. L. D. (2008). Antisocial behavior and alcohol consumption by school adolescents. *Revista latino-americana de enfermagem*, 16, 299-305.

López, J. (2006). *Psicología de la delincuencia*. Universidad de Salamanca. <https://www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org/psicologiadeladelincuencia.pdf>

Lozano, A. (2014). *Teoría de teorías sobre la adolescencia*. <https://www.redalyc.org/pdf/195/19531682002.pdf>

Males-Villegas, M. S. (2022). Estilos de socialización parental en adolescentes ecuatorianos durante la pandemia COVID-19. *Polo del Conocimiento*, 7(1), 650-663. DOI: 10.23857/pc.v7i1.3500

Martínez, A. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social*. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>

Martínez, I., Fuentes, M., García, F., Madrid, I. (2013). Estilo de socialización familiar como factor de prevención o riesgo para el consumo de sustancias y otros problemas de conducta en los

adolescentes españoles. *Adicciones*. 25(3), 235-242.  
<https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/51/50>

Mayorga, E. (2018). *Estudio de la conducta antisocial y/o delictiva en una muestra colombiana de adolescentes de protección y responsabilidad penal*. Universidad de Santiago de Compostela.  
<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/2018-Mayorga-Sierra-Erika.pdf>

Medina, O. y Rubio, L. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 41(3).  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502012000300007#:~:text=El%20consumo%20de%20SPA%20en,una%20sustancia%20legal%20\(14\)](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502012000300007#:~:text=El%20consumo%20de%20SPA%20en,una%20sustancia%20legal%20(14)).

Menendez, M., Uribe, M. y Prieto, E. (2013). Validación para Colombia de la escala CRAFFT para tamización de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. *Revista de Salud Pública*. 15(2), 203-215. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642013000200004&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642013000200004&script=sci_abstract&tlng=es)

Ministerio de Justicia y del Derecho (2016). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Nariño*. Ministerio de Justicia y del Derecho.  
[https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Territorios/CaracterizacionRegional/RE0639\\_narino.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Territorios/CaracterizacionRegional/RE0639_narino.pdf)

Ministerio de Salud (1993). Resolución número 8430 de 1993. Ministerio de salud.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas 2014 – 2021*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>

Moreno, D., Estévez, E., Inglés, J., Marzo, J. (2014). *Antisocial and delinquent behavior in adolescence: Prevalence and risk factors. Chapter.* [https://www.researchgate.net/publication/298106232\\_Antisocial\\_and\\_delinquent\\_behavior\\_in\\_adolescence\\_Prevalence\\_and\\_risk\\_factors](https://www.researchgate.net/publication/298106232_Antisocial_and_delinquent_behavior_in_adolescence_Prevalence_and_risk_factors)

Musitu, G., y García, J. F. (2001). *ESPA29. Escala de socialización parental en la adolescencia.* Madrid: TEA ediciones. <https://pseaconsultores.com/wp-content/uploads/2020/10/ESPA-29.-Escala-de-Socializacion-Parental-en-la-Adolescencia.pdf>

Musitu, G. y García, F. (2004). *ESPA29 Escala de estilos de socialización parental en la adolescencia. Tea, publicaciones de psicología aplicada.* 285(2). [https://www.researchgate.net/publication/242530506\\_ESPA29\\_Escala\\_de\\_Estilos\\_de\\_Socializacion\\_Parental\\_en\\_la\\_Adolescencia](https://www.researchgate.net/publication/242530506_ESPA29_Escala_de_Estilos_de_Socializacion_Parental_en_la_Adolescencia)

National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (2022). *El consumo de alcohol entre menores. National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism.* <https://www.niaaa.nih.gov/publications/el-consumo-de-alcohol-entre-menores>

Naveillan, P. (1981). Sobre el concepto del alcoholismo. *Bol Of Sanit Panam.* 91(4). <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/17162/v91n4p340.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2021). *Monografía alcohol 2021. Consumo y consecuencias.* Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2021\\_Monografia\\_Alcohol\\_consumos\\_y\\_consecuencias.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2021_Monografia_Alcohol_consumos_y_consecuencias.pdf)

Ocaña, O. (2015). *Enfoque y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U. [https://www.researchgate.net/publication/315842152\\_Enfoques\\_y\\_metodos\\_de\\_investigacion\\_en\\_las\\_ciencias\\_humanas\\_y\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/315842152_Enfoques_y_metodos_de_investigacion_en_las_ciencias_humanas_y_sociales)

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2014). *Global Status Report on Alcohol and Health 2014*. [http://www.who.int/substance\\_abuse/publications/alcohol\\_2014/en/](http://www.who.int/substance_abuse/publications/alcohol_2014/en/)

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2017). *Beber y conducir*. <https://www.paho.org/es/file/48759/download?token=Fn4-6iau>

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2018). *Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud*. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012\\_spa.pdf?sequence=1](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012_spa.pdf?sequence=1)

Pérez, A. y Díaz, O (2011). El CRAFFT/CARLOS como instrumento para la identificación temprana de consumo de alcohol y otro spa: una adaptación al español. *Revista colombiana de psicología*, 20(2), 265-274. [https://www.researchgate.net/publication/261656482\\_El\\_CRAFFTCARLOS\\_como\\_instrumento\\_para\\_la\\_identificacion\\_temprana\\_de\\_consumo\\_de\\_alcohol\\_y\\_otras\\_SPA\\_una\\_adaptacion\\_al\\_Espanol](https://www.researchgate.net/publication/261656482_El_CRAFFTCARLOS_como_instrumento_para_la_identificacion_temprana_de_consumo_de_alcohol_y_otras_SPA_una_adaptacion_al_Espanol)

Pérez, A., Lanziano, C., Reyes, M., Mejia, J., Cardozo, F. (2018). Perfiles asociados al consumo de alcohol en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 258-269. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/1461/1834>

Pérez, E., y Ruiz, S. (2017). El consumo de sustancias como factor de riesgo para la conducta delictiva: Una revisión sistemática. *Acción Psicológica*, 14(2), 33-50. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.14.2.20748>

Pilatti, A., Brussino, S. A. y Godoy, J. C. (2013). Factores que influyen en el consumo de alcohol



de adolescentes argentinos: un path análisis prospectivo. *Revista de Psicología*, 22(1), 22-36.  
doi: 10.5354/0719-0581.2013.27716

Pineda, P., Rangel, L. y Celis, J. (2020). Prevenir el alcoholismo desde los colegios: componentes y evidencia de programas de prevención. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 16(1), 138-162. [http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana16\(1\)\\_7.pdf](http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana16(1)_7.pdf)

Prieto, J., Cardona, L. y Vélez, C. (2016). Estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 8° a 10°. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 14(2), 1345-1356. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n2/v14n2a32.pdf>

Quinga Córdor, M. E. (2016). *Estilos de Socialización Parental y Consumo de Alcohol en el Bachillerato de la Unidad Educativa Pelileo* [tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/18031>

Rafael García, R. R., y Castañeda Bermejo, S. (2021). *Revisión teórica de los estilos de crianza parental* [trabajo de investigación, Universidad Continental]. Repositorio Institucional - Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/8703>

Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Av. Psicología*. 23(1). [http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015\\_1/Carlos\\_Ramos.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf)

Rechea, C. (2008). *Conductas antisociales y delictivas de los jóvenes en España*. Centro de investigación en Criminología Universidad de Castilla - La Mancha. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/21379/17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Redondo, J. y Guevara, M. (2012). Diferencias de género en la prevalencia de la conducta prosocial y agresiva en adolescentes de dos colegios de la ciudad de Pasto - Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. (36), 173-192.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/376/710>

Restrepo, L., Rincón, L. y Valbuena, M. (2020). *Evaluación de las conductas antisociales y delictivas de población adulto joven con edades comprendidas entre los 18 y 28 años de Santander. Universidad Cooperativa de Colombia.*  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28453/3/2020-RestrepoRinc%C3%B3nyValbuena-conducta\\_antisocial\\_delictiva.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28453/3/2020-RestrepoRinc%C3%B3nyValbuena-conducta_antisocial_delictiva.pdf)

Reyna, G., Copertari, L., Gonzáles, F., Padrós, F. (2016). Estudio psicométrico del instrumento CARLOS (CRAFFT) en estudiantes universitarios mexicanos. *Evaluar*. 16(1).  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/download/15756/15527/43148>

Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de educación*. (9), 91-97. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2485686.pdf>

Ruiz et al. (2019). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas.*  
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Consumo/Estudios/estudio%20Nacional%20de%20consumo%202019v2.pdf?csf=1&e=iV5lh3>

Sanabria, A. M., y Rodríguez, A. F. U. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6(13), 16-16.  
<https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>

Sanabria, A. y Uribe, R. (2010). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*. 6(13), 203-217.  
<https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>

Sánchez, A., Galicia, I., Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*. (38). <https://alternativas.me/attachments/article/158/6%20->

%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf

Sarmiento, J. (2019). *Estilos de socialización parental y consumo problemático de alcohol en estudiantes universitarios de psicología e ingeniería - Cajamarca*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.  
[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7187/Estilos\\_SarmientoLongo\\_Juan.pdf?sequence=1](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7187/Estilos_SarmientoLongo_Juan.pdf?sequence=1)

Silva, I. (2022). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid, España: Instituto de la Juventud.  
[http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la\\_adolescencia\\_y\\_su\\_interrelacion\\_con\\_el\\_entorno.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la_adolescencia_y_su_interrelacion_con_el_entorno.pdf)

Solozano, C. T., Ochoa, G. M., del Moral Arroyo, G., y Relinque, C. S. (2017). *Estilos de socialización parental y violencia filio-parental en la adolescencia* [Tesis de doctorado, Universidad Pablo Olavide]. <https://www.uv.es/lisis/otras-publica/t-candelaria.pdf>

Suárez, K., y Ulloa, S. (2014). *Análisis de la varianza entre consumo de alcohol y estilos parentales en los adolescentes de los centros educativos de la zona urbana de Cantón Gualaceo, 2014* [trabajo de grado, Universidad del Azuay]. Repositorio institucional.  
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4050/1/10649.pdf>

Swahn, M., Topalli, V., Ali B., Strasser S., Ashby, J., Meyers, J. (2011). Pre-Teen Alcohol Use as a Risk Factor for Victimization and Perpetration of Bullying among Middle and High School Students in Georgia. *West J Emerg Med. West J Emerg Med. 12(3)*, 305-309.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3117606/>

Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L., Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos. 16(22)*, 103-119.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7044283.pdf>

Valdés Cuervo, Á. A. (2007). Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar. *El Manual Moderno*, S.A. de C.V. [https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia\\_y\\_desarrollo\\_intervenciones\\_en\\_terapia\\_rinconmedico.net\\_.pdf](https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf)

Valenzuela, M., Ibarra, A., Zubarew, T., Correa, L. (2013). Prevención de conductas de riesgo en el adolescente: rol de familia. *Index de Enfermería*. 22(1-2). [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962013000100011](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100011)

Zambrano, F., Martínez, M., Alonso, M., Álvarez, A. (2016). Relación entre alcoholismo, el funcionamiento familiar y otras afecciones psicológicas. *Medimay*. 23(2). [http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1009/pdf\\_125](http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1009/pdf_125)

Zamora, V. (2022). Estilos de socialización parental y conductas antisociales en adolescentes de I.E.JEC. “San Juan Bautista” De San Juan - Cajamarca, 2022. *Universidad Privada del Norte*. [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32489/TESIS\\_ZAMORA%20CORREA%20VIVIAN\\_PDF\\_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32489/TESIS_ZAMORA%20CORREA%20VIVIAN_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **Anexos**

### **Anexo A. Consentimiento Informado No. 1**

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**INVESTIGACIÓN TITULADA:** Relación entre los estilos parentales, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conducta antisocial y delictiva en adolescentes de 15 a 17 años de una Institución Educativa de la ciudad de Pasto

#### **Informe de consentimiento informado para participar en una investigación científica**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con el documento de identidad. T.I \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ manifiesto que he sido invitado(a) a participar dentro de la investigación arriba mencionada y que se me ha dado la siguiente información:

#### **Propósito de este documento:**

Este documento se le entrega para ayudarle a comprender las características de la investigación, de tal forma que Usted pueda decidir voluntariamente si desea participar o no. Si luego de leer este documento tiene alguna duda, pida al personal de la investigación que le aclare sus dudas. Ellos le proporcionarán toda la información que necesite para que Usted tenga un buen entendimiento de la investigación.

#### **Importancia de la investigación:**

Los estilos de socialización parental (ESP) son pautas de comportamiento de los padres con los hijos. Por lo cual es relevante reconocer que el proceso de socialización permite el desarrollo de la personalidad, fomenta a los menores en convertirse en personas adultas competentes y pro sociales. Se ha encontrado dentro de los estilos de socialización parental diferentes tipos, autoritativo (padres responden a las necesidades de sus hijos), autoritario (se centran en la autoridad de los padres y no existe dialogo), permisivo indulgente (responden a las necesidades de los hijos, sin embargo, su exigencia o reglas son mínimas y existe un control mínimo), y permisivo negligente (respuesta nula a las necesidades de los hijos, la responsabilidad paterna es mínima).

Diferentes estudios demuestran los estilos parentales, influyen en la tendencia al consumo de sustancias y a la manifestación de conductas fuera de la ley. Por lo tanto, es importante conocer los Estilos de Socialización Parental que los padres, o responsables legales les brindan a sus hijos adolescentes, ya que ellos son los encargados de que el adolescente sea capaz de adaptarse a los fenómenos sociales como el consumo de sustancias y las conductas antisociales y delictivas. Es por eso que es importante investigar la relación de las tres variables con el fin de comprender de qué forma se comportan en este contexto.

### **Objetivos y descripción de la investigación:**

Esta investigación busca establecer la relación entre el consumo de alcohol, los estilos de socialización parental y conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de 14 a 17 años con 11 meses de edad pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez. Por lo que a través de tres pruebas psicométricas se identificara tanto los diferentes tipos de crianza de cada estudiante, los niveles de consumo de alcohol, como el cometimiento de conductas antisociales y delictivas. En la investigación se incluirán a jóvenes adolescentes que comprendan las edades de 15 hasta los 17 años con 11 meses. Los estudiantes que participen en la presente investigación se les realizará la aplicación de 3 cuestionarios de tipo selección múltiple relacionados con los Estilos de Socialización Parental, el Consumo de Sustancias Psicoactivas (alcohol) y las conductas delictivas y antisociales.

### **Responsables de la investigación:**

El estudio es dirigido y desarrollado por las estudiantes. Valeria Estefanía Alfaro Ramírez, identificada con C.C 1193556992; María Alejandra Cerón Erazo, identificada con C.C 1193531941; Valeria Ivanna Lagos Egas, identificada con C.C 1193034484; asesorados por la docente y psicóloga Sandra Yaneth Quiroz Coral (Psicóloga Magister en drogodependencia y Especialista en Gerencia de la Promoción de la Salud) identificada con C.C 59836297 y tarjeta profesional N° 522727. Cualquier inquietud que Usted tenga puede comunicarse con cualquiera de ellos al teléfono celular 3178770212, 3166232655 y 3113212519, o también a los correos universitarios: [valfaro@umariana.edu.co](mailto:valfaro@umariana.edu.co), [valagos@umariana.edu.co](mailto:valagos@umariana.edu.co), [mariaalceron@umariana.edu.co](mailto:mariaalceron@umariana.edu.co) & [squiroz@umariana.edu.co](mailto:squiroz@umariana.edu.co)

### **Riesgos y Beneficios:**

Las pruebas y la obtención de información obtenida no implican riesgo alguno para Usted; las respuestas dadas no tendrán consecuencias negativas para su situación personal, familiar o escolar. El beneficio para Usted tras la participación en esta investigación, será el aporte que brinda hacia la comprensión y conocimiento de estos temas, que más adelante los resultados finales se traducirán en beneficios para la institución y la comunidad a la que pertenecen, un aporte que hace que la comunidad institucional y del sector mejoren sus condiciones y calidad de vida.

### **Confidencialidad:**

Su identidad estará protegida, pues durante todo el estudio la información obtenida será almacenada en una base de datos que se mantendrá únicamente hasta la culminación de la presente investigación manteniendo todas las medidas de protección de datos. Dichos datos sólo serán conocidos por los investigadores y el asesor de investigación mientras dura el estudio, quienes, en todo caso, se comprometen a no divulgarlos. Los resultados que se publicarán corresponden a la información general de todos los participantes.

### **Derechos y deberes:**

Usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse posteriormente de

esta investigación, si así lo desea en cualquier momento y no tendrá que firmar ningún documento para hacerlo, ni informar las razones de su decisión, si no desea hacerlo. En el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los responsables de la investigación.

Declaro que he leído o me fue leído este documento en su totalidad y que entendí su contenido e igualmente, que pude formular las preguntas que consideré necesarias y que estas me fueron respondidas satisfactoriamente. Por lo tanto, concedo el respectivo permiso para que mi hijo(a) participe en dicha investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del participante  
C.C No.  
Fecha:

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Asesor  
C.C No.  
Fecha:

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Investigador  
C.C No.  
Fecha:

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Investigador  
C.C No.  
Fecha:

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Investigador  
C.C No.  
Fecha:

**Anexo B.** Lista de Chequeo




Lista de Chequeo

Verifique que los siguientes elementos de Bioéticos estén presentes en el consentimiento informado:

N o.	Ítems de evaluación	SI	NO	NO APLICA
1.	Título de la investigación	✓		
2.	Datos de identificación del participante	✓		
3.	Importancia de la investigación	✓		
4.	El propósito de la investigación	✓		
5.	Descripción y objetivo de la investigación	✓		
6.	Responsables de la investigación	✓		
7.	El tiempo durante el cual se espera que el sujeto deba participar en el estudio	✓		
8.	Frecuencia de las consultas por parte del investigador	✓		
9.	Los procedimientos experimentales a los cuales estará el sujeto	✓		
10.	Los procedimientos no experimentales a los cuales estará sometido el sujeto	✓		
11.	Derechos y deberes	✓		
12.	Riesgos y beneficios	✓		
13.	Las alternativas de solución en caso de que existan los riesgos			X
14.	El carácter voluntario de su participación	✓		
15.	La garantía de confidencialidad de la información y/o de los datos obtenidos en la investigación.	✓		
16.	El derecho a conocer la información nueva respecto al estudio si la hubiera	✓		
17.	Las circunstancias bajo las cuales se terminaría su participación en el estudio	✓		
18.	El acceso adecuado a la información por parte del investigador			
19.	Firmas del participante, del investigador, asesor	✓		
20.	Nombre y firma del representante legal y huella dactilar del índice derecho del participante que registra su asentimiento (en caso de menores de edad)	✓		

El proceso bioético está aprobado  SI  NO SI (Con modificaciones)



Nombre y Firma del Asesor

## Anexo C. Escala de Carlos Crafft

Estrategia de orientación y asesoría a jóvenes con consumos iniciales de drogas

# ANEXOS

## ANEXO No. 1 - ESCALA CARLOS CRAFFT

### Las preguntas CARLOS (CRAFFT)

Por favor responda a todas las preguntas con la mayor sinceridad posible; sus respuestas serán tratadas de forma confidencial.

Parte A			
Durante los últimos doce meses	NO	SÍ	
1. ¿Ha consumido <b>bebidas alcohólicas</b> (más de unos pocos sorbos)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Si respondió con un "NO" las tres primeras preguntas (A1, A2 y A3), pase ahora a la pregunta B1 Si respondió con un "SÍ" a CUALQUIERA de las tres primeras preguntas (A1, A2 y A3), pase ahora a las preguntas B1 a B6
2. ¿Ha fumado <b>marihuana</b> o probado hachis?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. ¿Ha usado <b>algún otro tipo</b> de sustancias que alteren su estado de ánimo o de conciencia? El término "algún otro tipo" se refiere a drogas ilícitas, medicamentos de venta libre o de venta con receta médica, así como a sustancias inhalables que alteren su estado mental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Parte B (CARLOS)			
	NO	SÍ	
1. ¿Ha viajado alguna vez en un <b>carro</b> o vehículo conducido por una persona (o usted mismo) que hay consumido alcohol, drogas o sustancias psicoactivas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	←
2. ¿Le han sugerido alguna vez sus <b>amigos</b> o su familia que disminuya el consumo de alcohol, drogas o sustancias psicoactivas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	←
3. ¿Ha usado alguna vez bebidas alcohólicas, drogas o sustancias psicoactivas para <b>relajarse</b> , para sentirse mejor consigo mismo o para integrarse a un grupo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	←
4. ¿Se ha metido alguna vez en <b>líos</b> o problemas al tomar alcohol, drogas o sustancias psicoactivas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	←
5. ¿Se le ha <b>olvidado</b> alguna vez lo que hizo mientras consumía alcohol, drogas o sustancias psicoactivas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	←
6. ¿Alguna vez ha consumido alcohol, drogas o alguna sustancia psicoactiva mientras estaba <b>solo</b> , sin compañía?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	←

### NOTA SOBRE EL CARÁCTER CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN

La información incluida en esta página puede estar protegida por normas federales sobre confidencialidad (42 CFR Parte 2) que prohíben su divulgación, a no ser que medie una autorización escrita para el caso específico. NO basta con que se cuente con una autorización generalizada en materia de divulgación de la información médica.

© Children's Hospital Boston, 2009

Reproducción autorizada por el Center for Adolescent Substance Abuse Research, CeASAR, Children's Hospital Boston. La reproducción CRAFFT fue posible gracias al apoyo de la Massachusetts Behavioral Health Partnership

**Anexo D. ESPA- 29**

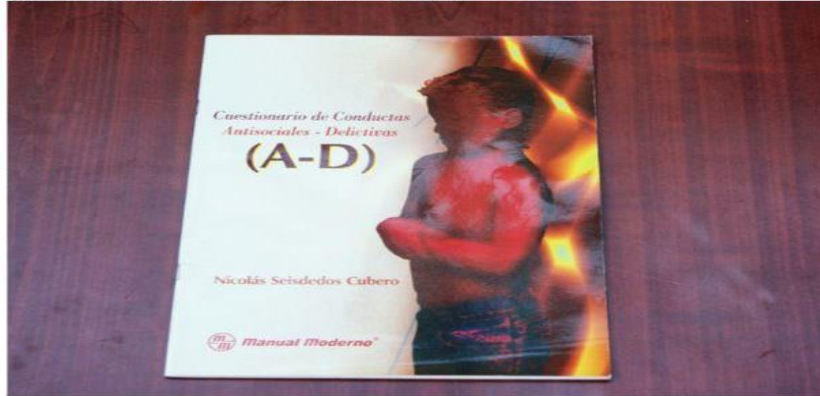




**Anexo E. Cuestionario de Conductas Delictivas y Antisociales AD**



**(A-D) Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas**





**Objetivo:** *Se pretende medir y evaluar dos dimensiones diferenciadas: la conducta antisocial, y delictiva de la conducta desviada, recogiendo un amplio abanico de conductas sociales próximas a la delincuencia. De contenidos o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley (delictivos).*

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS LABORATORIO INTERDISCIPLINAR DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL	
FICHA TÉCNICA	
<b>NOMBRE</b>	(A-D) CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES – DELICTIVAS.
<b>AUTORES</b>	Nicolas Seisdedos Cubero
<b>PROCEDIMIENTO</b>	Se debe tener listo el espacio y materiales necesarios. El instrumento se puede aplicar de forma grupal o individual, se distribuyen los cuestionarios (cuadernillos de respuesta), luego se hace lectura de las instrucciones en voz alta, y se explica la información, se solicita a los participantes que lean las preguntas de manera cuidadosa y que las respondan honestamente. Se puede aclarar que no hay respuestas correctas o erróneas. El examinador al final debe asegurarse que no haya dudas de los participantes, y que se entiendan las instrucciones (forma de anotar, y que estén respondidas todas las preguntas).
<b>OBJETIVO</b>	Se pretende medir y evaluar dos dimensiones diferenciadas: la conducta antisocial, y delictiva de la conducta desviada, recogiendo un amplio abanico de conductas sociales próximas a la delincuencia. De contenidos o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley (delictivos).
<b>REQUISITOS Y COMPONENTES PARA LA APLICACIÓN</b>	Tiempo: 10 a 15 minutos. Población: Niños y adolescentes. Prueba Completa: Manual y 25 formas de aplicación.
<b>UBICACIÓN</b>	Laboratorio Casa Mandolinas 3

## Anexo F. Permiso utilización prueba CRAFFT-CARLOS, validada para Colombia



**Edgar Prieto Suarez** <eprietos@unal.edu.co>

vie, 4 mar, 07:45   

para mí, Edgar ▾

Respetadas  
Valeria Estefania Alfaro  
Valeria Ivanna Lagos  
María Alejandra Ceron

Atento saludo,

Dado que el uso de la prueba será con fines académicos, yo no tengo objeción en su uso. Me gustaría conocer los resultados en el estudio de ustedes.

Atentamente,

El jue, 3 mar 2022 a las 23:36, valery stefania (<[valerialfaro4@gmail.com](mailto:valerialfaro4@gmail.com)>) escribió:

|

--

Edgar Prieto  
Departamento de Salud Publica  
Facultad de Medicina  
Universidad Nacional de Colombia  
SciELO Colombia

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

**Anexo G. Permiso utilización de la prueba Estilos de Socialización parental ESPA y  
Cuestionario de Conductas Delictivas y Antisociales AD**



San Juan de Pasto 26 de abril del 2022

Estimadas:

**María Alejandra Cerón Eraso**  
**Valeria Estefanía Alfaro Ramírez**  
**Valeria Ivanna Lagos Egas**  
Estudiantes del Programa de Psicología  
Universidad Mariana

Ciudad

Reciban un saludo de paz y bien.

En respuesta a la solicitud realizada al Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana se notifica que tienen el aval para el uso del material psicométrico: ESPA 29 Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia, para su proyecto de investigación denominado: *“Relación entre estilos parentales, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conducta antisocial y delictiva en adolescentes de 15 a 17 años de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez”*. Cabe resaltar que el uso del material psicométrico solicitado debe realizarse como lo describe en el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo Ley 1090 de 2006. Igualmente el préstamo de la prueba se efectuara de acuerdo al reglamento del laboratorio de psicología.

Se autoriza una copia del material relacionado, el cual debe ir sellado desde el laboratorio para su uso.

**Cordialmente:**

**Mg. Juan David Gómez Herrera**  
**Coordinador Laboratorio de Psicología**  
**Universidad Mariana**

## Anexo H. Autorización de pruebas psicométrías



San Juan de Pasto 26 de abril del 2022

Estimadas:

**María Alejandra Cerón Eraso**  
**Valeria Estefanía Alfaro Ramírez**  
**Valeria Ivanna Lagos Egas**  
Estudiantes del Programa de Psicología  
Universidad Mariana

Ciudad

Reciban un saludo de paz y bien.

En respuesta a la solicitud realizada al Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana se notifica que tienen el aval para el uso del material psicométrico: A-D Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas, para su proyecto de investigación denominado: *“Relación entre estilos parentales, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol) y conducta antisocial y delictiva en adolescentes de 15 a 17 años de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez”*. Cabe resaltar que el uso del material psicométrico solicitado debe realizarse como lo describe en el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo Ley 1090 de 2006. Igualmente el préstamo de la prueba se efectuara de acuerdo al reglamento del laboratorio de psicología.

Se autoriza una copia del material relacionado, el cual debe ir sellado desde el laboratorio para su uso.

**Cordialmente:**

**Mg. Juan David Gómez Herrera**  
**Coordinador Laboratorio de Psicología**  
**Universidad Mariana**



**Anexo I. Solicitud permiso para el desarrollo de investigación estudiantil.**



**UNIVERSIDAD MARIANA**  
NIT. 800.092.198-5

San Juan de Pasto, 18 de abril de 2022

Doctor  
**RICARDO EUGENIO CAMPAÑA**  
Rector  
Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez  
Ciudad

Asunto: Solicitud permiso para el desarrollo de investigación estudiantil

Cordial saludo de paz y bien,

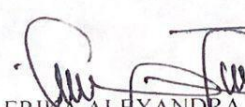
Nos dirigimos respetuosamente a Ud., con el fin de presentar la investigación titulada **“Relación entre Estilos Parentales, Consumo de Sustancias Psicoactivas (alcohol) y Conductas Antisociales y Delictivas”** que está siendo desarrollada por las estudiantes Valeria Estefanía Alfaro Ramírez, identificada con Cédula de Ciudadanía N°: 1193556992, María Alejandra Cerón Eraso, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1193531941 y Valeria Ivanna Lagos Egas, identificada con Cédula de Ciudadanía N°: 1193034484. Quienes cursan VII semestre del Programa de Psicología. Para la aprobación de dicha investigación en la fase de propuesta, se requiere contar con la colaboración de su institución, autorizando el debido permiso para la ejecución de la misma, y así poder tener acercamiento con los estudiantes de los grados decimo y once de edades entre 15 a 17 años con 11 meses con quienes se realizará directamente la investigación.

Posterior a esto, una vez culminado el proceso de investigación, los estudiantes socializarán los resultados de la investigación a fin de que su institución utilice los mismos para su fortalecimiento.

Cabe aclarar que durante todo el proceso de investigación los estudiantes en mención están acompañados de un docente asesor quien orienta y vigila que las actividades que se realicen cumplan con los lineamientos teóricos, metodológicos y éticos de la investigación psicológica, todo en beneficio de los diferentes contextos.

Agradecemos de antemano su atención, esperando una respuesta positiva.

Atentamente:

  
Ph.D. ERIKA ALEXANDRA VASQUEZ A.  
Directora Programa de Psicología

  
Mag. ANDRÉS FELIPE MARTÍNEZ P.  
Coordinador de Investigación

Recibido:  
Dally Hefeo  
Coordinadora  
19-04-2022

*Excelencia educativa para la transformación social*

Calle 18 No. 34 -104 - PBX (TEL.) 7244460 - SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA  
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co VIGILADA MINEDUCACIÓN